

MT GE
A 472 000
2021



UNIVERSIDAD DE ATACAMA

FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS Y NEGOCIOS.

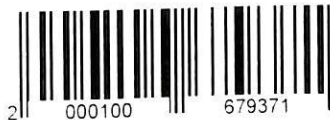
“TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO EN CONFORMIDAD A LOS
REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO EN EJECUCIÓN EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS”.

MIGRACION INTERNACIONAL EN CHILE: EL CASO DE LOS PAISES DE
HAITI, PERU Y COLOMBIA. PERIODO 2015-2021

PROFESOR GUÍA: SR. PLANCK BARAHONA URBINA.



U. DE ATACAMA
BIBLIOTECA CENTRAL



CATALINA ALVARADO BURGUEÑO

COPIAPÓ, CHILE 2021

Bib 29.747

Facultad de Ingeniería

8.05.72

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por iluminar mi camino hacia un logro soñado desde pequeña, a mis padres quienes me apoyaron con sus sabias palabras y consejos de aliento.

A mi amado esposo Laureano Bustos e hijos Sofía y Benjamín en especial a estos últimos por su comprensión, tolerancia e infinita paciencia a mis horas de estudio.

A todos ellos dedicó la presente tesis, porque han logrado en mí el deseo de superación en la vida”.

Catalina Alvarado B.

RESUMEN

La evidencia ha demostrado que los flujos migratorios están relacionados con lo económico, principalmente por las diferencias salariales entre el país emisor y el país receptor. Esta cobra fuerza en la elección racional económica en la que el individuo espera mejorar su bienestar. En este sentido, la evidencia internacional ha encontrado que las migraciones se producen desde los países menos desarrollados a países cuya estabilidad económica y social proporciona al individuo una mejor calidad de vida.

El trabajo de tesis que aquí se presenta tiene por objetivo determinar las variables asociadas a la migración de Haití, Perú y Colombia en Chile para el período 2015-2021. Como variable proxy del flujo migratorio se utilizó las Visas de temporarias y como variables explicativas de carácter macroeconómicas del país emisor, la tasa de inflación, tasa desempleo, el PIB per cápita en Poder.

En una primera etapa se realizó un análisis descriptivo de la muestra. Para determinar el grado de asociación entre la variable proxy y las demás variables explicativas se propone una Matriz de Correlación de Pearson. Los resultados pusieron de manifiesto que en el caso el Perú, un aumento en la tasa desempleo hace que disminuya el otorgamiento de visas, es decir se produce un desincentivo a migrar. Este resultado podría explicarse debido al mayor peso que podría estar ejerciendo el período de pandemia a nivel mundial lo que hizo disminuir el otorgamiento de visas a los ciudadanos peruanos. Por otro lado, un mayor PIB per cápita en el país emisor disminuye el incentivo a migrar. Respecto de la migración colombiana, el resultado más relevante es que a mayor PIB per cápita en el país emisor se produce un desincentivo a la migración y una mayor inflación incentiva la migración.

En el caso de la migración haitiana, a mayor inflación en el país emisor mayor es el flujo migratorio. En cuanto a la variable PIB per cápita, se halló que a mayor PIB per cápita en el país emisor menor es el incentivo a migrar.

Palabras claves. Flujo migratorio, desempleo, inflación.

ABSTRACT

The evidence has shown that migratory flows are related to economics, mainly due to salary differences between the sending country and the receiving country. This gains strength in the rational economic choice in which the individual hopes to improve his well-being. In this sense, international evidence has found that migration occurs from less developed countries to countries whose economic and social stability provides the individual with a better quality of life.

The thesis work presented here aims to determine the variables associated with the migration of Haiti, Peru and Colombia in Chile for the period 2015-2021. As a proxy variable of the migratory flow, temporary visas were used and as explanatory variables of a macroeconomic nature of the issuing country, the inflation rate, unemployment rate, GDP per capita in Power.

In a first stage, a descriptive analysis of the sample was carried out. To determine the degree of association between the proxy variable and the other explanatory variables, a Pearson Correlation Matrix is proposed. The results showed that in the case of Peru, an increase in the unemployment rate decreases the granting of visas, that is, there is a disincentive to migrate. This result could be explained due to the greater weight that the pandemic period could be exerting worldwide, which reduced the granting of visas to Peruvian citizens. On the other hand, a higher GDP per capita in the sending country decreases the incentive to migrate. Regarding Colombian migration, the most relevant result is that a higher GDP per capita in the issuing country produces a disincentive to migration and higher inflation encourages migration.

In the case of Haitian migration, the higher inflation in the issuing country, the greater the migratory flow. Regarding the GDP per capita variable, it was found that the higher the GDP per capita in the issuing country, the lower the incentive to migrate.

Keywords. Migratory flow, unemployment, inflation.

INDICE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento y Justificación de la investigación.....	3
1.2 Objetivo general	4
1.3 Objetivos específicos	4
CAPÍTULO 2. MARCO CONCEPTUAL.....	5
2.1 Clasificaciones del Estatus Migratorios.....	5
2.1.1 Tipo de Permisos Migratorios.....	6
2.1.2 Concepto de la Teoría de la Migraciones.....	8
2.1.3 Migrantes, Refugiados y Desplazados.....	9
2.1.4 Enfoques socioeconómicos.....	13
2.1.6 Estructuralismo Histórico: El sistema mundial, mercados fragmentados.....	14
2.1.7 Teorías de redes: capital migratorio e institucionalización	17
CAPÍTULO 3 CARACTERIZACIÓN DE LA INMIGRACIÓN DE LOS PAÍSES DE PERÚ, HAITÍ Y COLOMBIA.	20
3.1 Inmigración Peruana.....	20
3.1.1 Tendencia de los tipos de visado otorgados.	22
3.2 Inmigración Haitiana	24
Fuente. Google Maps.	24
3.2.1 Situación socioeconómica.....	26
3.3 Visas Otorgadas a ciudadanos Haitianos	28
3.4 Inmigración Colombiana.....	30
3.4.1 Repartición demográfica.....	32
3.4.2 Tendencia del otorgamiento de visas de permanencia definitiva.....	33
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS DE LOS PAÍSES. PERÍODO 2015-2021.	34
4.1 Perú	34
4.2 Haití.....	38
4.3 Colombia	41

CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.	45
5.1 Haití.....	46
5.1.1 Resultados Matriz de correlación.....	46
5.2 Perú.....	46
5.2.1 Resultados Matriz de correlación.....	46
5.3 Colombia.....	47
5.3.1 Resultados Matriz de correlación.....	47
CAPITULO 6. CONCLUSIONES	48
BIBLIOGRAFÍA.	49

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

La evidencia ha demostrado que los flujos migratorios están relacionados con lo económico, principalmente por las diferencias salariales entre el país emisor y el país receptor. Esta cobra fuerza en la elección racional económica en la que el individuo espera mejorar su bienestar. En este sentido, la evidencia internacional ha encontrado que las migraciones se producen desde los países menos desarrollados a países cuya estabilidad económica y social proporciona al individuo una mejor calidad de vida. (Arango, J, 2000)

El fenómeno migratorio ha sido objeto de estudio a lo largo de distintas épocas de la historia. Comenzando por Ravenstein (1885), cuyo aporte se centró en postular ciertos patrones de los flujos migratorios que tienen que ver con la inestabilidad económica y social del país de origen que no logran brindar a sus ciudadanos un mejor bienestar económico. En el transcurso del estudio del fenómeno migratorio Ravenstein fue el primero en utilizar los conceptos de expulsión y atracción. El primero de ellos tiene que ver con la inestabilidad social y violencia política en el país de origen. En el segundo de los casos está relacionada con la búsqueda de una mejora en la estabilidad laboral y salarial.

Una teoría más reciente hace alusión al hecho de que los procesos migratorios se deben a la necesidad de los países más desarrollados de contratar mano de obra más barata y de menor cualificación y dispuesta a hacer labores que los trabajadores del país de origen no estarían dispuestos a realizar.

En el caso particular de Chile, y desde el retorno a la democracia en el año 1990, la migración internacional ha aumentado de 83 mil migrantes en 1982 a 1 250 365 de acuerdo a datos proporcionados por Departamento de Extranjería y Migración (2021). De acuerdo a la misma fuente los grupos de mayor importancia provienen de los países de Venezuela (23,1%), Perú (18%), Haití (14,3%), Colombia (11,7%), Bolivia (8,6%) y Argentina (3,9%).

Según las cifras anteriores, todo parece indicar que el aumento de la población extranjera en Chile guarda una relación con la necesidad de los migrantes de encontrar una mayor estabilidad económica. A lo largo de los años se puede observar que la migración está estrechamente relacionada con los bajos salarios a la hora de migrar. Otros estudios han encontrado como la diferencia entre indicadores macroeconómicos tales como el PIB per

cápita y la tasa de desempleo incentivan los flujos migratorios desde los países más pobres hacia los países que ostentan mejores indicadores macroeconómicos.

Con el objetivo de abarcar otros factores que determinen los flujos migratorios, se han incorporado variables que tienen que ver con indicadores de desarrollo humano (IDH) y de índices de gobernanza. Un trabajo de investigación realizado en el periodo 1990-2009 en la que se tomó como parte de estudio países pertenecientes a Europa, América Latina, Asia y África, se demostró la importancia que representa el Índice de Desarrollo Humano (IDH) al momento de migrar. Los resultados encontraron una correlación positiva entre la tasa de migración y su correspondiente nivel de desarrollo humano. Lo que indica que entre mayor sea la diferencia de desarrollo humano entre países, mayor es la tasa de migración de un país de menor grado a uno de mayor grado de desarrollo. Por otro lado, la inestabilidad política parece ser un efecto significativo en los flujos migratorios. Los resultados, por lo tanto, ponen de manifiesto el bienestar de los países receptores y su estabilidad como un incentivo a emigrar (Groenendijk, 2013).

Otro indicador de interés para este estudio es el índice de Gini de los países. En este sentido, la diferencia de los ingresos entre un país de origen y un país destino son causas de primer orden para la migración. Por otro lado, las diferencias de salarios medidas en Poder de Paridad de Compra también influyen directamente en la migración dejando en evidencia que entre mayor sea la diferencia de poder adquisitivo entre el país de origen con el país destino, mayor será la tasa de migración de este (Piaggio, 2006).

La migración no es un fenómeno reciente en la humanidad, ya que ha estado presente durante toda la historia del hombre. Sin embargo, durante las últimas décadas, producto de un aumento explosivo de la población migrante, ha adquirido nuevas características que hacen necesario que el tema se aborde desde nuevas perspectivas. Así, la migración internacional se anuncia como una de las cuestiones demográficas más importantes para la formulación de políticas durante las próximas décadas.

No existe una teoría general de las migraciones ni un modelo único, así como una única metodología adecuada que abarque toda la complejidad de este fenómeno. Al contrario, se ha encontrado un amplio abanico teórico; desde la escuela Clásica, cuyos máximos exponentes fueron Smith, (1958) y Malthus (1951), explicando que el origen de la migración como una necesidad de la producción a través de la movilidad de los factores productivos y

como parte de la elección libre de las personas a movilizarse a otros territorios, motivados por mayores expectativas económicas. La contribución de Stuart (1978) que defendía el hecho de que la emigración de ciudadanos pertenecientes a naciones colonialista podría favorecer su influencia de conquista de nuevos territorios. Hayek (1997), de la escuela Austriaca, haciendo hincapié en la importancia de la movilidad de los individuos como un proceso de desarrollo de las naciones en el que se necesita del aporte de la diversidad de los individuos.

A partir de aquí, se realizará un breve recorrido de las principales teorías que aportan explicaciones a los flujos migratorios en la historia contemporánea, iniciándose en el siglo XIX y que han sido marco de referencia para todo el desarrollo teórico posterior. También se aludirá a las revisiones posteriores del siglo XX, a partir de los años 70, y a las nuevas tendencias desarrolladas en los últimos años (Arango, 2000).

Para la realización del presente estudio, se tomó como referencia los datos entregados por entes institucionales del Estado vinculados a la elaboración, procesamiento y análisis de estadísticas vinculadas a la migración internacional, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), en colaboración con la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) y el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI).

En este contexto, el objetivo de este trabajo es determinar las variables macroeconómicas asociados a la migración peruana, colombiana y haitiana hacia Chile en el período 2015-2021. Como variables se utilizarán, el PIB per cápita en poder de paridad de compra, la tasa de desempleo, y la tasa de inflación y como variable proxy del flujo migratorio las visas temporarias.

1.1 Planteamiento y Justificación de la investigación.

El interés de esta investigación es comprender las razones que hay detrás de la migración de los países de Haití, Perú y Colombia. Se han escogido los países antes mencionados porque son los tres colectivos de mayor importancia en Chile. Haití es uno de los países más pobres del mundo, con serios problemas económicos y de gobernanza. Esto ha hecho que un número importante de haitianos emigren a nuestro país. En el caso de Perú,

por su cercanía geográfica e histórica es un país de emigrantes. En el caso de Colombia, hay razones económicas y de violencia que hacen pensar en el interés de ciudadanos colombianos emigrar a nuestro país.

Como planteamiento general, los desplazamientos migratorios fueron Inicialmente estudiados por el demógrafo Ravenstein (1885) para posteriormente ser estudiados por otros autores (Piore, 1979). Los estudios mostraron que los desplazamientos de personas, llámese migración, se producen desde los países de menor desarrollo a países con mayor desarrollo. Por su prosperidad económica relativa, Chile se ha transformado en un receptor de una parte importante de la migración de América Latina. Las causas son diversas, pero principalmente tienen que ver con una situación de pobreza, desigualdad, marginalidad e inestabilidad económica y social de los países de origen. En este contexto, la migración proveniente de los países de Haití, Perú y Colombia ha tomado un mayor protagonismo.

Este trabajo de investigación no pretende enfocarse en los problemas que podría originar la migración si no entender y enfocarse en los motivos o variables explicativas que la originan.

1.2 Objetivo general

El objetivo de este trabajo de investigación es determinar las variables macroeconómicas asociadas al flujo migratorio en el periodo en el periodo 2015-2021.

1.3 Objetivos específicos

- 1.- Analizar el sistema de visado y el estatus migratorio en Chile
- 2.- Analizar las teorías explicativas de fenómeno migratorio
- 3.- Caracterizar desde el punto de vista económico y social, a la migración proveniente de los países de Haití, Perú y Colombia.
- 4.- Examinar el desempeño de los principales indicadores macroeconómicos de los países de Haití, Perú y Colombia.
- 5.- Llevar a cabo un análisis de correlación de Pearson con el fin de determinar el grado de asociación entre las variables macroeconómicas, inflación, desempleo y PIB per cápita con la variable proxy del flujo migratorio.

CAPÍTULO 2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Clasificaciones del Estatus Migratorios

El Estado chileno ha creado una clasificación legal entre los diferentes tipos de inmigrantes, división que conforma una parte esencial en la definición y reforzamiento de las fronteras, en tanto esta clasificación es un mecanismo que otorga y define las características de una relación entre diversos sujetos migrantes y en Estado soberano de un territorio determinado a través de la frontera.

Un primer elemento de la definición legal del concepto de migración es que el estatuto que define a los inmigrantes nace de una comparación con los ciudadanos nacionales. En este contexto, es importante diferenciar a los migrantes de los refugiados, de acuerdo con los estatutos legales y normativos diferenciados. De acuerdo con lo establecido en la ley 20.430, “un refugiado es quien, por fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puedan o no quieran acogerse a la protección de aquél debido a dichos temores.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2010). El refugiado es, entonces, una persona expulsada del territorio en el que nació por acción u omisión del Estado que ejerce soberanía en dicho territorio. Una particularidad importante de la institución del refugio en la legislación chilena es que, a raíz de la adopción del pacto de San José de Costa Rica, (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1991) se establece una definición amplia de la institución del refugio al tomar dos facetas para definir a un refugiado; una de carácter subjetivo, el elemento que corresponde al temor que siente el solicitante, a la par de una de carácter objetivo, o el requerimiento de acreditar las causales del temor fundado en la sociedad de origen (González & Palacios Riquelme, 2013). Por lo tanto, la categoría de refugiado, y los derechos específicos que instila en las personas, como la prohibición de retorno al país de origen, la regularización obligatoria en el país receptor, etc. son dadas por una solicitud del refugiado al Estado receptor, la cual sólo puede ser realizada una vez dentro del territorio. Si las características anteriormente descritas se cumplen a satisfacción de las autoridades encargadas de otorgar refugio, la solicitante pasa a ser responsabilidad del Estado receptor.

En el caso de la migración, en que busca acceder al territorio nacional, el proceso de clasificación está principalmente determinado por el sistema de visados establecido en decreto ley de extranjería 597 de 1975 (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2016) que se organiza en el sistema de permisos de residencia. En la siguiente sección se caracterizan los distintos tipos de estatus migratorios.

2.1.1 Tipo de Permisos Migratorios

De acuerdo al Departamento de Extranjería y Migraciones (DEM, 2022).

- Permiso de Turismo

El permiso de turismo se otorga a todo extranjero que ingrese al país con fines de recreo, deportivo, etc. Sin propósito de inmigración, residencia o desarrollo de actividades remuneradas. El otorgamiento de este permiso depende del oficial de frontera, el cuál determina la aplicabilidad de la solicitud mediante la comprobación de una bolsa de viaje, o el “interés nacional”, como establece el Decreto Ley 1094 de Extranjería y Migración. Este permiso puede durar 90 días y puede extenderse por otros 90 días pasaporte vigente.

- Visa de residencia sujeta a contrato

Esta visa es un permiso que se otorga a los ciudadanos extranjeros que viajan a Chile con el propósito de dar cumplimiento a un contrato de trabajo. Comprende al cónyuge, padre e hijos en calidad de beneficiario dependiente, siempre y cuando estos vivan a expensas del titular de la visa. Sin embargo, los dependientes no están autorizados a realizar actividades remuneradas. De acuerdo con el Decreto Supremo 597 de 1984 “Reglamento de Extranjería”, el titular de la visa está autorizado para trabajar exclusivamente con el empleador con el que firmó el contrato que dio pie a la visación, de esto se extiende que el término anticipado del contrato produce automáticamente la caducidad de la visa.

- Visa de Estudiantes

Esta visa se otorga los extranjeros que viajen a Chile con el propósito de realizar estudios como alumno regular en un establecimiento reconocido por el Estado de Chile. Esta visa es válida durante el transcurso de un año de estadía, pudiendo renovarse anualmente hasta completar el programa de estudios. Esta visa no otorga el permiso para realizar actividades

remuneradas y requiere una autorización del Departamento de Extranjería y Migración para realizar la práctica profesional.

- Visa de residencia temporaria

Esta categoría incluye la visa temporaria por vínculo con chileno, “Acuerdo sobre residencia de los Estados parte del MERCOSUR”, entre otras. La característica común es que son permisos de residencia para aquellos extranjeros que acrediten tener vínculos con familia o intereses en el país y cuya residencia se estime útil y conveniente al interés nacional y permite realizar actividades remuneradas. Este permiso se extiende por un período máximo de un año, el cual puede renovarse hasta un total de dos años. Al término de la prórroga el extranjero puede optar a la residencia definitiva o abandonar el país.

- Permiso de permanencia definitiva

La permanencia definitiva es el permiso otorgado a los extranjeros para residir indefinidamente en Chile y desarrollar cualquier actividad lícita en el país. Para obtener este permiso, los postulantes deben tener vigente una visa de residente temporario, laboral o de estudiante por al menos dos años, acreditar la obtención del título o licencia de enseñanza media cursada en Chile y los extranjeros de nacionalidad colombiana, peruana y dominicana deben presentar certificado de antecedentes para cualquier solicitud.

Al analizar el proceso de visado, podemos observar que en el sistema de visas hay una noción de un acceso progresivo a derechos homologada a la capacidad de integrarse económicamente al país (Groenendijk, 2013; Sandoval, 2016). Sin embargo, existen requerimientos diferenciados para algunas nacionalidades, como sucede en el caso de colombiana, peruana, haitiana y dominicana.

De acuerdo con el proceso legal, entonces, la inmigración es un proceso que se extiende por etapas; desde el inicio de la ruta en el país de emigración hasta la consecución de un estatus de igualdad a la de los ciudadanos del país receptor. Así el estatus inicial estaría atravesado por una suerte de dependencia de los oficiales de inmigración, en el caso de Chile la Policía de Investigaciones. En este sentido habría un proceso de vulnerabilidad del inmigrante una vez que atraviesa la frontera que se extendería hasta lograr la residencia permanente (Guild, Ansems de Vries, & Carrera, 2016).

Sin embargo, lejos de ser un proceso lineal y ordenado, como se presenta en el texto de la legislación, en la práctica el proceso está lleno de vacíos legales; desde referencias vagas al interés nacional como un requisito para otorgar el permiso de residencia o el requerimiento de bolsas de viaje obligatorias con valor indeterminado

2.1.2 Concepto de la Teoría de la Migraciones.

El examen científico de las migraciones es complejo, ya que responde tanto a dinámicas subjetivas de nivel biográfico como a características socioeconómicas de los países emisores y receptores. De acuerdo a la literatura, hay cuatro flujos migratorios con características diferenciadas: Sur-Norte, Norte-Sur, Norte-Norte y Sur-Norte, entendiendo al norte como los países industrializados y el sur como países en vías de desarrollo (Acosta, 2013).

El circuito migratorio Chile-Venezuela corresponde al flujo migración del circuito Sur-Sur el cual posee características específicas que se enmarcan en las contingencias políticas propias de los Estados latinoamericanos y características del modelo de desarrollo centrado en la exportación de materia prima: La feminización y etnificación de la pobreza, la vulnerabilidad de los sistemas económicos extractivistas a las crisis macroeconómicas internacionales, la desigualdad territorializada y un control deficitario de la inflación estructural (CEPAL, 2018; Naciones Unidas, 2017; Gómez, 2012; Oropeza, 2005), entre muchos otros factores nos indican que una parte importante de la migración internacional va de la mano con las dinámicas de creación de nuevos mercados en los países receptores y de la estructura de la economía global (Piaggio Canivillo, 2006) en donde las diferentes crisis internacionales alteran y generan factores de expulsión en algunos países y de atracción en otros.

Esto representa un aumento sostenido en el tiempo el cual posee características demográficas particulares que lo distinguen de otros flujos migratorios. Desde el año 2001 se ha observado una mayor presencia migratoria femenina, indígena y, más recientemente, afrodescendiente.

2.1.3 Migrantes, Refugiados y Desplazados

Para abordar el flujo migratorio venezolano, el primer paso es elaborar una conceptualización que dé cuenta de la compleja situación que enfrentan estos ciudadanos, donde la clásica definición de “un migrante es una persona que por voluntad propia cruza una frontera” en base a la compleja situación política en Venezuela. En este sentido es importante notar que hay dos formas de abordar este concepto: Por un lado esta la estructura legal que define diferentes tipos de migración en base al ordenamiento jurídico que Chile ha dispuesto al respecto y por otro lado están las definiciones desarrolladas a partir de los procesos sociales que gatillan el proceso de éxodo desde los países emisores.

- El ordenamiento legal: Visas, progresión y expulsabilidad

Un primer elemento de la definición legal del concepto de migración es que el estatuto que define a los inmigrantes nace de una comparación con los nacionales. En el caso de la legislación chilena, en su origen histórico, se conceptualizaba a los migrantes como la encarnación de la otredad, una amenaza para la nación y era el deber del Estado proteger el territorio de los "indeseables", cuya fase inicial, como establece el reglamento constitucional provisorio de 1812, “El extranjero deja de serlo si es útil” (Art. 24). Esta doctrina legal, identificada en la literatura como “Paradigma de la Seguridad del Estado”, se irá reproduciendo a través de las diferentes iteraciones legislativas hasta el actualmente vigente Decreto Ley N° 1.094 (Ministerio del Interior, 1975) que determina el marco que rige la relación entre de los diferentes tipos de inmigrantes, el Estado y la sociedad civil nacional.

Esta concepción de “utilidad” es un eje estructural en el proceso de visaje, ya que se hace una clasificación legal a partir de la motivación del ingreso, la cual concede ciertas garantías y prescripciones que presentan la forma más patente de diferenciación entre migrantes y nacionales.

Una distinción importante, particularmente en el caso del flujo migratorio Venezuela-Chile, es la definición legal entre el sistema de ingreso para migrantes y el de los refugiados; Estos últimos se rigen a través de la ley N° 20.430, “un refugiado es quien, por fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puedan o no quieran acogerse a la protección de aquél debido a dichos temores.”

(Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2010). El refugiado es, entonces, una persona que abandona el territorio en el que nació por acción u omisión del Estado que ejerce soberanía en dicho territorio.

Una particularidad importante de la institución del refugio en la legislación chilena es que, a raíz de la adopción del pacto de San José de Costa Rica, (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1991) se establece una definición amplia de la institución del refugio al tomar dos facetas para definir a un refugiado; una de carácter subjetivo, el elemento que corresponde al temor que siente el solicitante, a la par de una de carácter objetivo, o el requerimiento de acreditar las causales del temor fundado en la sociedad de origen (González & Palacios Riquelme, 2013). Por lo tanto, la categoría de refugiado, y los derechos específicos que instila en las personas, como la prohibición de retorno al país de origen, la regularización obligatoria en el país receptor, etc. son dadas por una solicitud del refugiado al Estado receptor, la cual sólo puede ser realizada una vez dentro del territorio. Si las características anteriormente descritas se cumplen a satisfacción de las autoridades encargadas de otorgar refugio, el solicitante pasa a ser responsabilidad del Estado receptor.

Para el resto de las personas que busquen acceder al territorio nacional, el proceso de clasificación está principalmente determinado por el sistema de visados establecido en decreto ley de extranjería 597 de 1975 (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2016) que se organiza en el sistema de permisos de residencia.

- Permiso de Turismo: El permiso de turismo se otorga a todo extranjero que ingrese al país con fines de recreo, deportivo, etc. Sin propósito de inmigración, residencia o desarrollo de actividades remuneradas. El otorgamiento de este permiso depende del oficial de frontera, el cuál determina la aplicabilidad de la solicitud mediante varios métodos dispuestos en normativas y reglamentos; desde la comprobación de una bolsa de viaje o el “interés nacional”, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 1094 de Extranjería y Migración. Este permiso puede durar 90 días y puede extenderse por otros 90 días.
- Visa de residencia sujeta a contrato: Esta visa es un permiso que se otorga a los ciudadanos extranjeros que viajan a Chile con el propósito de dar cumplimiento a un contrato de trabajo. Comprende al cónyuge, padre e hijos en calidad de beneficiario

dependiente, siempre y cuando estos vivan a expensas del titular de la visa. Sin embargo, los dependientes no están autorizados a realizar actividades remuneradas. De acuerdo con el Decreto Supremo 597 de 1984 “Reglamento de Extranjería”, el titular de la visa está autorizado para trabajar exclusivamente con el empleador con el que firmó el contrato que dio pie a la visación, de esto se extiende que el término anticipado del contrato produce automáticamente la caducidad de la visa.

- Visa de Estudiantes: Esta visa se otorga a los extranjeros que viajen a Chile con el propósito de realizar estudios como alumno regular en un establecimiento reconocido por el Estado de Chile. Esta visa es válida durante el transcurso de un año de estadía, pudiendo renovarse anualmente hasta completar el programa de estudios. Esta visa no otorga el permiso para realizar actividades remuneradas y requiere una autorización del Departamento de Extranjería y Migración para realizar la práctica profesional.
- Visa de residencia temporaria: Esta categoría incluye la visa temporaria por vínculo con chileno, “Acuerdo sobre residencia de los Estados parte del MERCOSUR”, entre otras. La característica común es que son permisos de residencia para aquellos extranjeros que acrediten tener vínculos con familia o intereses en el país y “cuya residencia se estime útil y conveniente al interés nacional” (DEM, 1975) y permite realizar actividades remuneradas. Este permiso se extiende por un período máximo de un año, el cual puede renovarse hasta un total de dos años. Al término de la prórroga el extranjero puede optar a la residencia definitiva o abandonar el país. Particularmente en el caso de los nacionales venezolanos la Resolución Exenta N° 2.087 del 3 de febrero del 2021 habilitó una visa de residencia temporaria para la población venezolana: La visa de “Responsabilidad democrática”
- Permiso de permanencia definitiva: La permanencia definitiva es el permiso otorgado a los extranjeros para residir indefinidamente en Chile y desarrollar cualquier actividad lícita en el país. Para obtener este permiso, los postulantes deben tener vigente una visa de residente temporario, laboral o de estudiante por al menos dos años, acreditar la obtención del título o licencia de enseñanza media cursada en Chile y los extranjeros de nacionalidad colombiana, peruana y dominicana deben presentar certificado de antecedentes para cualquier solicitud.

Al analizar el proceso de visado, podemos observar que en el sistema de visas hay una noción de un acceso progresivo a derechos homologada a la capacidad de integrarse económicamente al país (Groenendijk, 2013; Sandoval, 2016). Sin embargo, existen requerimientos diferenciados para algunas nacionalidades, como sucede en el caso de colombiana, peruana, haitiana y dominicana.

De acuerdo con el proceso legal, entonces, la inmigración es un proceso que se extiende por etapas; desde el inicio de la ruta en el país de emigración hasta la consecución de un estatus de igualdad a la de los ciudadanos del país receptor. Así el estatus inicial estaría atravesado por una suerte de dependencia de los oficiales de inmigración, en el caso de Chile la Policía de Investigaciones. En este sentido habría un proceso de vulnerabilidad del inmigrante una vez que atraviesa la frontera que se extendería hasta lograr la residencia permanente (Guild, Ansems de Vries, & Carrera, 2016).

Sin embargo, lejos de ser un proceso lineal y ordenado, como se presenta en el texto de la legislación, en la práctica el proceso está lleno de vacíos legales; desde referencias vagas al interés nacional como un requisito para otorgar el permiso de residencia o el requerimiento de bolsas de viaje obligatorias con valor indeterminado para acceder al país (Ministerio del Interior, 1975). Estos son “silencios legales” que crean un estatus vulnerable, incluso cuando se cumple con el conducto regular, en donde la falta de precisión otorga una amplia gama de poderes discrecionales a los oficiales de frontera.

Son estos silencios legales, los que han hecho surgir nuevas formas de caracterizar a los inmigrantes, en la medida en que a diferencia de lo que ha venido sosteniendo la literatura del campo hasta la década del 2000, este tránsito entre posiciones no implica necesariamente ascender linealmente en la escalera de los derechos (Thayer, 2017). Esto se debe a que las características son impuestas mediante una comprensión exógena de la identidad. Es decir, el Estado define legalmente las identidades de los migrantes al entrar al país a partir de una escala de menor legitimidad en el acceso a derechos a mayor legitimidad en el acceso a derechos en relación a un “ideal nacional” que los inmigrantes no cumplirían, cuyo anverso es una permanente condición de “expulsabilidad” (Liberona Concha, 2015; Stumpf, 2006).

2.1.4 Enfoques socioeconómicos

Las críticas que se han desarrollado a la definición legal de la migración han ido formando diferentes escuelas con el fin de dar una explicación conceptual a la migración que de sentido a los datos recolectados por diferentes investigaciones, como mostramos en la sección anterior. Sin embargo, en el presente no hay una teoría coherente y única que explique la migración internacional. Más bien son un conjunto fragmentado de conceptos que se han ido desarrollado en buena medida aislados unas de otras y segmentados por fronteras disciplinarias (Arango, 2003; Martínez Veiga, 2000; Massey et al., 2000).

2.1.5 Economía Neoclásica

Para Liberona C. (2015), la economía neoclásica aborda la migración internacional principalmente a través de tres conceptos importantes: los diferenciales en salarios internas y externas, las condiciones de empleo entre países y los costos de la migración y, generalmente, concibe el movimiento como una decisión realizada por actores racionales para maximizar el ingreso percibido por su trabajo.

Para esta escuela, la migración es un fenómeno contingente, determinado principalmente a través del mercado laboral. En la medida en que los países con una gran dotación de trabajo relativa al capital presentan un bajo salario en un mercado de equilibrio, mientras que los países con una limitada dotación de trabajadores relativo al capital se caracterizan por un alto mercado salarial (Massey et al., 2000). Como resultado de esto, los trabajadores de los países con bajos salarios emigran hacia países con salarios más altos, generando un mecanismo autorregulación entre los salarios nacionales. Se trata, por lo tanto, de un acto individual, espontáneo y voluntario, basado en la comparación entre la situación actual del actor y la ganancia neta esperada que se deriva del desplazamiento, resultado de un cálculo coste-beneficio (Arango, 2003).

Para la teoría neoclásica, siguiendo la caracterización que hace Oyarzún, (2008), los estudios de circuitos de inmigración se deben comprender a través de modelos en los que los flujos migratorios se originan en países en vías de desarrollo hacia países desarrollados y estos flujos se pueden explicar a través de las variaciones en los salarios entre un mercado laboral emisor y uno receptor, cuyo efecto y justificación sería regular el valor del salario tanto en el país emisor como en el receptor individualmente.

La postura neoclásica dio como resultado los modelos de push-pull de la cual se desprende el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica (Micolta, 2005). Sin embargo, la autora especifica que más que ser una teoría en su propio derecho, es más bien una caracterización de la relación entre distintas variables tradicionalmente asociadas a la migración. Por un lado, están los factores de repulsión, denominados push, que, de acuerdo con la autora, son comúnmente asociados a una elevada presión demográfica, bajos salarios, bajos niveles de vida, falta de libertades políticas etc. En contraposición, los factores de atracción, o pull, estarían asociados con el potencial lugar de destino, es decir una baja presión demográfica, salarios altos, mejores niveles de vida, etc. De acuerdo con este modelo, la migración es un fenómeno situacional. Un país se vuelve atractivo para un migrante en tanto le permita maximizar el salario disponible del núcleo familiar, en tanto existe una conexión entre un aumento en el salario y la percepción de mayor acceso a oportunidades de desarrollo individual para los miembros del hogar, entre los que podemos contabilizar acceso a estudios, oportunidades de trabajo, movilidad económica ascendente, estabilidad social, y la capacidad de enviar remesas a la familia que se encuentre en el país emisor (Stark & Taylor, 1989).

2.1.6 Estructuralismo Histórico: El sistema mundial, mercados fragmentados.

Estas teorías surgen a finales de los sesenta como una reacción al predominio de los conceptos nacidos a partir de la economía neoclásicas para explicar los flujos migratorios. Estas diversas escuelas se nutren de diferentes teorías críticas; marxismo, teoría de la dependencia y poscolonialismo. Sin embargo, comparten el punto en común en que tratan de explicar los movimientos migratorios como un fenómeno estructural y necesario para el funcionamiento de las sociedades modernas, por sobre la comprensión de esta como un fenómeno coyuntural (Micolta, 2005).

El postulado base es que la migración es una estructura necesaria para el funcionamiento de las sociedades modernas y deriva de las asimetrías de poder que resulta de un régimen de intercambio desigual entre las economías de los países capitalistas y las tensiones políticas y económicas al interior de los países, esto nos remite a abordar variables que se relacionan directamente con conceptos como Estado de Derecho en el país emisor y

receptor, acceso a derechos y las desigualdades sociales y cómo impactan a diferentes grupos (Vega, 2003)

En este contexto, hay que necesariamente hacer referencia a los desarrollos teóricos de la escuela del Mercado Dual del Trabajo que se comenzó a desarrollar a mediados de la década de 1970. Esta explicación de las características de la migración nace al alero de los esfuerzos teóricos de adaptar la contradicción capital-trabajo, propia de un marco de trabajo anclado en teorías marxistas, en el proceso de internacionalización de la economía que comienza después de la segunda guerra mundial.

Esta teoría parte de dos postulados económicos base, los cuales posteriormente serán utilizados para conceptualizar los flujos migratorios. Por un lado, un incremento de los salarios reales por encima de la productividad del trabajo implicaría elevados costos de producción, de esta forma se crea un incentivo para el capital a buscar trabajadores que trabajen por el menor salario posible. Por otro lado, el constante desarrollo de los medios de producción requiere del perfeccionamiento y especialización de la mano de obra, lo cual genera trabajadores que son más indispensables en base al gran costo de inversión en términos de formación (Riascos, 2007).

Esta realidad del mercado laboral crea dos formas diferenciadas de transar mano de obra por salario; el mercado primario, que englobaría los puestos buenos del mercado, es decir, aquellos con salarios elevados, estabilidad, oportunidades de avance, entre otros) y el mercado secundario, en el que quedarían confinados los puestos de trabajo con salarios bajos, inestabilidad, escasas oportunidades de ascenso, y demás (Fernández Huerga, 2010). Este mercado laboral crea un incentivo en la mano de obra para buscar formas de acceder al mercado primario, ya sea mediante el perfeccionamiento o cambiando de país. Estos rasgos nos remiten a la migración no como parte de un proceso de toma de decisiones de individuo o un hogar en relación a sus perspectivas de éxito económica en la emigración, sino como a un fenómeno estructural; dado que las economías débiles por lo general se ubican en Estados débiles, la gente sale para escapar a la vez del empobrecimiento y del abuso a los derechos humanos (Gzesh, 2008). Esto crea un flujo de trabajadores estable desde países de la periferia que se inserta en el mercado secundario de los países del centro, el cual es necesario para mantener a los países con economías y Estados más desarrollados, reforzando la relación centro-periferia expresada en el viejo adagio “ellos hacen el trabajo que acá nadie

quiere”. En este sentido, no podemos reducir la migración económica a sólo la búsqueda de un trabajo mejor pagado, sino que también en las condiciones socioeconómicas del país emisor, las expectativas sobre el país receptor y la economía política internacional.

Dadas las características de la presente investigación, es necesario ahondar en las características principales de la relación entre mercado laboral en el país emisor y las condiciones económicas del país receptor. Siguiendo a Piore (1979), podemos observar cuatro procesos económicos e históricos de transformación de las economías capitalistas internacionales que dan pie a la necesidad estructural de crear los flujos migratorios entre países en los países industrializados:

- En primer lugar, hay una unión entre salarios y estatus social en el país emisor, por lo que la mano de obra nacional tiene una mayor expectativa de remuneración por su trabajo conforme pasa el tiempo.
- La presencia de una inflación estructural en el país receptor se contrasta con la estabilidad en el valor nominal del salario, debido a que los administradores de los medios de producción no pueden incrementar los salarios en términos significativos. Esto lleva al capital a recurrir a la mano de obra inmigrante como una alternativa de bajo costo.
- Precarización laboral estructural: El capital buscará optimizar los recursos económicos antes que los laborales, invirtiendo el capital en aspectos más básicos de la producción e implementará estrategias que tiendan a la optimización de los recursos humanos. Este proceso de optimización, usualmente a través de la mecanización progresiva del trabajo físico, aumenta el desempleo y obliga a los trabajadores a buscar nuevas plazas de trabajo, en este caso, emigrando.
- Finalmente, la composición demográfica de la fuerza de trabajo, particularmente en las sociedades industrializadas, se ve afectada por un aumento de la esperanza de vida, una entrada al mundo laboral pospuesta, cambios en la composición y número de los núcleos familiares, mayor calificación de los trabajadores y cambios en la tasa de reposición de mano de obra. Esto crea una situación en que hay más población pasiva que población activa, por lo que la economía requiere de un influjo de mano de obra lista para insertarse en el trabajo de forma constante.

Paralelamente, la teoría de los sistemas mundiales, que surge a partir del trabajo de I. Wallerstein, establece que la migración internacional no nace a partir de las dinámicas de las economías nacionales particulares, sino a la estructura del mercado laboral mundial que se ha desarrollado y expandido desde el siglo XVI entre países desarrollados y países en desarrollo (Massey et al., 2000).

La migración internacional, entonces, sería especialmente probable entre potencias con un pasado colonial y sus antiguas colonias porque los vínculos culturales, lingüísticos y administrativos fueron establecidos tempranamente y se les permitió desarrollarse libres de la competencia durante la era colonial, conllevando a la formación de mercados transnacionales y sistemas culturales específicos.

La teoría de los mercados duales de trabajo y la teoría del sistema mundial generalmente dejan de lado los procesos de decisión individuales, enfocándose en variables que operan a niveles mucho más altos de agregación. Mientras que la teoría de los mercados duales vincula la inmigración a los requerimientos estructurales de las economías industriales La teoría del sistema mundial conceptualiza la inmigración como una consecuencia natural de la globalización económica y de las relaciones políticas entre los países de un centro industrializado y la periferia que aporta mano de obra.

2.1.7 Teorías de redes: capital migratorio e institucionalización

Ya entrado el último cuarto del siglo XX, las migraciones internacionales han tomado nuevas y distintivas características, con composiciones cada vez más heterogéneas y contextos diversos, los cuales han puesto en entredicho las caracterizaciones de la migración a partir únicamente de variables económicas, sino que estas se entrecruzan inextricablemente con las características sociales y políticas del país emisor (Stefoni, 2011c; Correa Pereira, 2014).

Dado que las economías débiles por lo general se ubican en Estados débiles, la gente sale para escapar a la vez del empobrecimiento y del abuso o falta de acceso a los derechos humanos (Gzesh, 2008). Aun así, de acuerdo con esta escuela, no podemos tratar cada flujo migratorio de la misma manera, en tanto la experiencia de la explotación y discriminación tiene efectos diferenciados y específicos en cada grupo humano, en donde se genera un tipo de subjetividad conveniente para la reproducción y mantenimiento de las estructuras que dan origen al flujo migratorio en primer lugar (Carbó, 2016).

Si bien estos flujos estarían marcados por motivaciones laborales, en muchos casos se trata hoy de una migración forzada, que surge a raíz de contextos de origen golpeados por la violencia social y estructural a la que son sometidas ciertos grupos humanos en los países emisores (Silva & Rojas, 2016). Estas características han hecho surgir un nuevo concepto dentro de los flujos de movilidad internacional: los desplazados (del verbo inglés: Displacement), el cual hace referencia a este espacio gris en la que el proceso de emigración surge de una necesidad de autopreservación ante estructuras políticas que atentan contra la vida y los derechos de los ciudadanos de formas subrepticias, quedando en un espacio entre el migrante y el refugiado.

Estas escuelas se centran en las redes que crean los migrantes al llegar a un país y los factores institucionales de los países, por sobre las dinámicas de los mercados o la economía política, asociando la persistencia de los flujos migratorios a las características del propio proyecto migratorio, entendiendo cada flujo como un fenómeno con características propias, flexibles y dinámicas al contexto en el que se desarrollan.

No niegan que los hallazgos empíricos han mostrado que las mejores condiciones macroeconómicas de los países receptores constituyen un factor de atracción migratoria o que las crisis económicas y las dificultades para superar las condiciones de pobreza en países vecinos o cercanos, son elementos que gatillan procesos de expulsión en determinadas poblaciones. Sin embargo, lo que particulariza a estas escuelas es que, si bien estas variables pueden constituir un punto de inicio, la verdadera importancia de estas condiciones es que se extienden en el tiempo, contribuyendo a desarrollar una cultura migratoria que convierte un flujo que podría haber sido coyuntural en un movimiento estructural dentro de una sociedad determinada (Stefoni, 2011b). Es esta cultura migratoria en la que las escuelas asociadas a las teorías de redes se centran como factor principal de análisis.

Se puede definir las redes de migrantes como los lazos interpersonales diversos que conectan a los inmigrantes tanto en el país de origen como de recepción; primero migrantes y no-migrantes en las áreas origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común. Estos lazos juegan un papel determinante en la medida que incrementan la probabilidad del traslado internacional debido a que permiten manejar los costos y riesgos del movimiento e incrementan los rendimientos esperados de la migración (Massey et al., 2000).

Es por esto por lo que, una vez iniciada un proceso migratorio, se da inicio a un proceso de creación de una identidad tanto en el país emisor como en el receptor, creando un sistema para gestionar el riesgo inherente al proceso de inmigración que tiende a institucionalizarse con el tiempo hasta que las conexiones de la red se han difundido ampliamente tanto en la región expulsora como la región de recepción.

Ahora bien, para poder entender estas redes, hay que partir de la idea de que las redes, presentes o potenciales, de las que un inmigrante puede disponer tiene características diferenciadas de acuerdo al género, clase, edad, etc. de los implicados (Martínez Veiga, 2000). Esta diferenciación se traduce en un conjunto de oportunidades y desafíos específicos para cada migrante. Por lo que, de acuerdo con estas escuelas, el volumen histórico de un flujo migratorio específico entre dos países no está tan fuertemente correlacionado con los diferenciales salariales, la tasa de empleo u otras variables económicas ya que cualquier efecto que estas variables tengan en la migración es progresivamente disminuido por la caída o aumento del riesgo del traslado que se originan en el crecimiento de las redes migratorias (Arango, 2003).

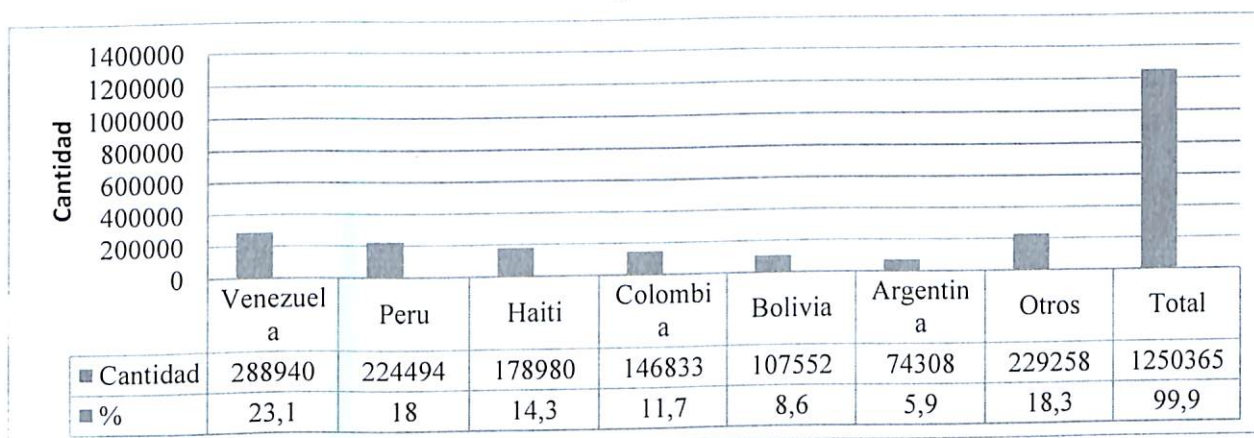
Esta dinámica crea un proceso de institucionalización de las redes migrantes, por ejemplo, las diversas organizaciones de apoyo a la inmigración como el Movimiento de Acción Migrante, a través de la formación y elaboración de redes que se independizan progresivamente de los factores que originalmente la causaron, sean estructurales o individuales.

CAPÍTULO 3 CARACTERIZACIÓN DE LA INMIGRACIÓN DE LOS PAÍSES DE PERÚ, HAITÍ Y COLOMBIA.

3.1 Inmigración Peruana.

La migración peruana ha tenido una presencia histórica en Chile y las razones tienen un componente social y político. De acuerdo a una investigación realizada por Santander (2006), se estimó que entre 1980 y 1996, más de medio millón de peruanos emigraron fuera del país en busca de seguridad y de oportunidad laboral. Respecto a nuestro país, en los últimos 10 años ha habido una importante presencia de migrantes peruanos (gráfico 3.1).

Gráfico 3.1. Cantidad inmigrantes internacionales al año 2020



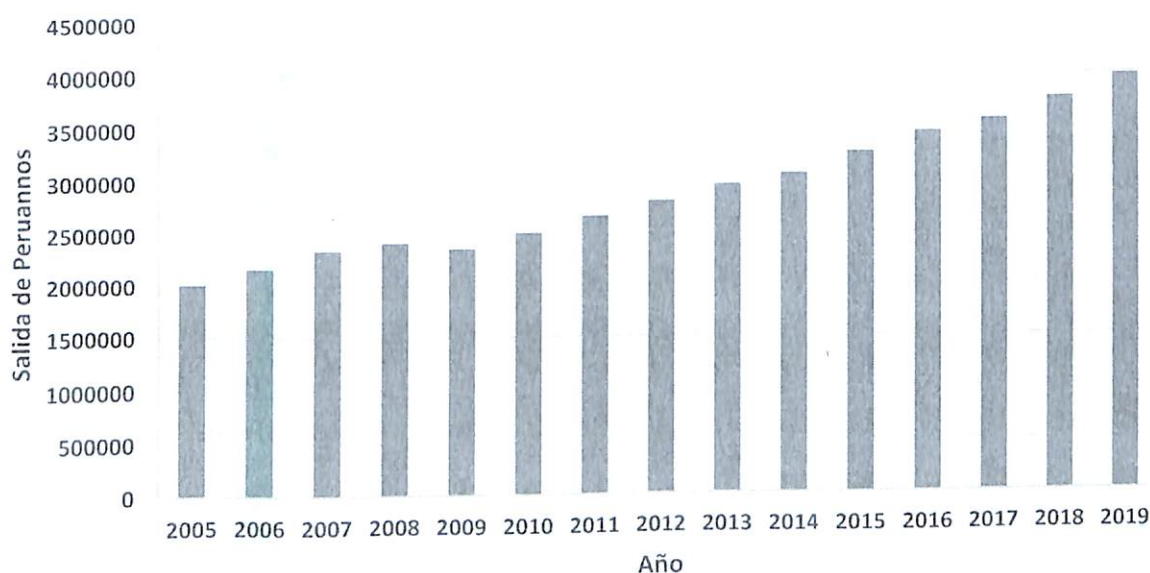
Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEM (2021).

De acuerdo a los últimos datos informados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del Perú pudo determinar la tendencia de la migración de ciudadanos peruanos en el Mundo en el período 2015-2019 (grafico 3.2). En todo el período de estudio de la serie se puede observar una tendencia creciente. En el año 2015 se pudo constatar la salida más de 2 millones de ciudadanos peruanos a los países Latinoamericanos, Europa y Asia. En el año 2019 la cifra aumentó considerablemente con una cifra sobre los 3 millones de peruanos.

Para Rios, J el at. (2005) la migración peruana ha tenido tres fases recientes de gran relevancia. La primera de ellas en el período 1970 a 1979, marcado por los gobiernos militares, tanto de Velasco en la primera mitad, como de Morales Bermúdez en la segunda. Una cantidad importantes de peruanos emigraron a países europeos. Canadá se tornó, al igual que EE UU en el destino de muchos profesionales y trabajadores especializados. La segunda

fase de 1980 a 1992, es una época marcada por la vuelta a la democracia, el inicio del terrorismo y una crisis económica severa. En este período la clase media adquiere un rol protagónico en el flujo migratorio. Los países europeos reciben refugiados políticos, trabajadores calificados y no calificados. Por último, la tercera fase reciente desde el año 1992 hasta la actualidad. Este es un período de la ofensiva militar de Sendero Luminoso y la crisis asiática, lo que generó un nuevo flujo migratorio de peruanos a distintos lugares del mundo, especialmente por su cercanía geográfica.

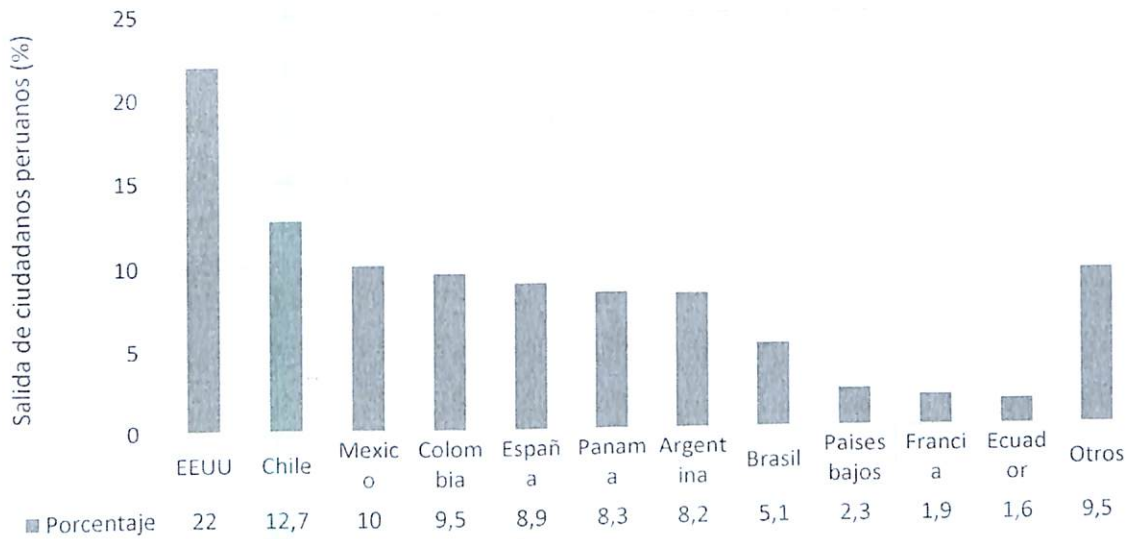
Gráfico 3.2. Tendencia de Migración peruana internacional. Período 2005-2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de las Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros (INEI).

Por otra parte, de acuerdo al último informe “Evolución del movimiento migratorio Peruano” del año 2017 se puede observar, en porcentaje, el movimiento migratorio de salida de peruanos por país (grafico 3.3). Del gráfico se puede observar los dos principales destinos de la población migrante esto es; los Estados Unidos (22%) y Chile (12,7).

Gráfico 3.3. Tendencia de Migración peruana internacional en el mundo.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de informe Evolución del movimiento migratorio. Peruano Informe Técnico (2017). Por pasos regulares.

3.1.1 Tendencia de los tipos de visado otorgados.

De acuerdo al gráfico 3.4 se ha observado un aumento de la solicitud de visas de permanencia definitiva del colectivo peruano entre los años 2015-2017, para posteriormente experimentar una tendencia decreciente. Esta tendencia decreciente puede estar explicada por el estallido social y la pandemia.

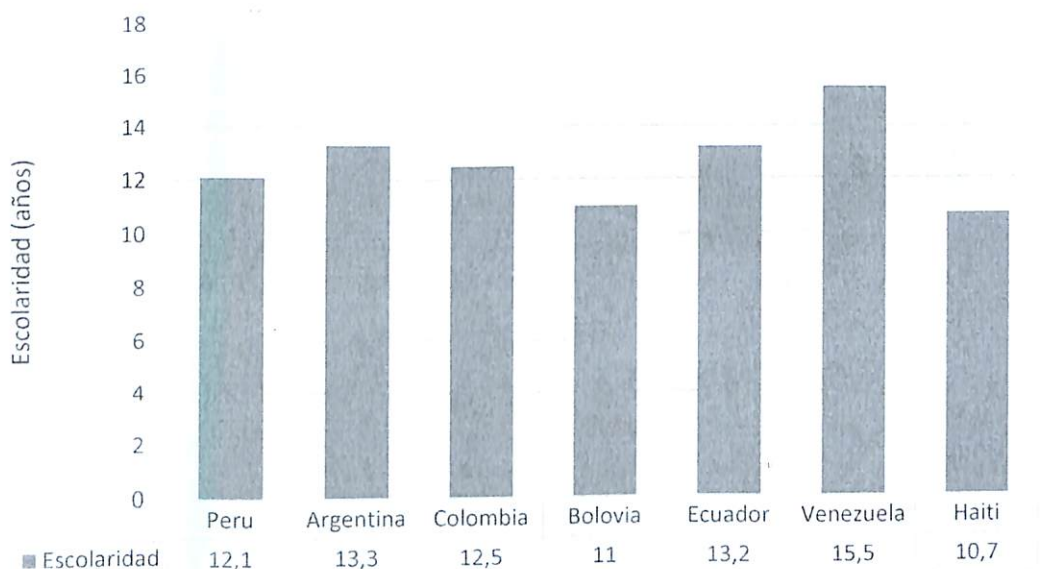
Gráfico 3.4 Visas otorgadas.



Fuente. DEM (2022)

Otros de los aspectos que llama la atención es el promedio de escolaridad del colectivo Peruano respecto a los otros grupos migrantes (grafico 3.5). De acuerdo a los últimos datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (casen 2017) el promedio de escolaridad del colectivo peruano es de 12, 1 años.

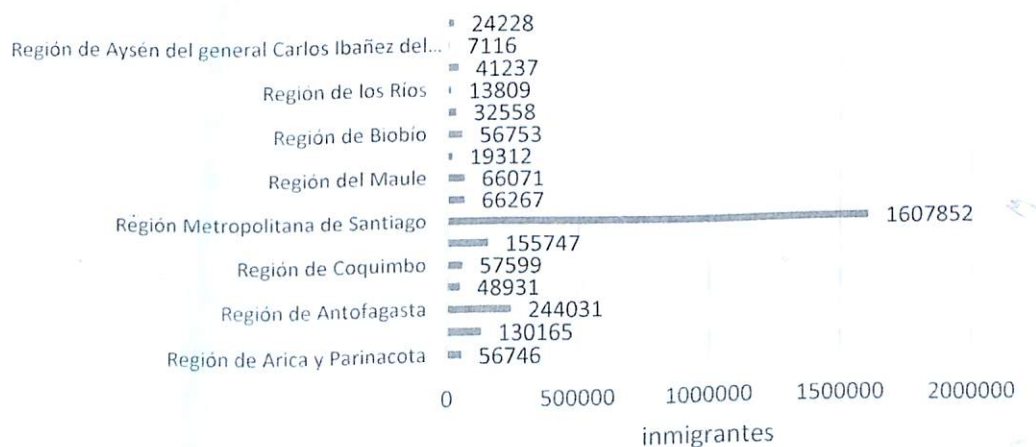
Grafico 3.5 Escolaridad promedio migración Internacional.



Fuente. Datos CASEN 2017.

Por otra parte en el grafico 3.6 se puede observar la inmigración peruana por región de Chile. Obsérvese que la inmigración esta peruana está concretada en la capital y Antofagasta. Esto se debe a que la Capital brinda mayores oportunidades de trabajo.

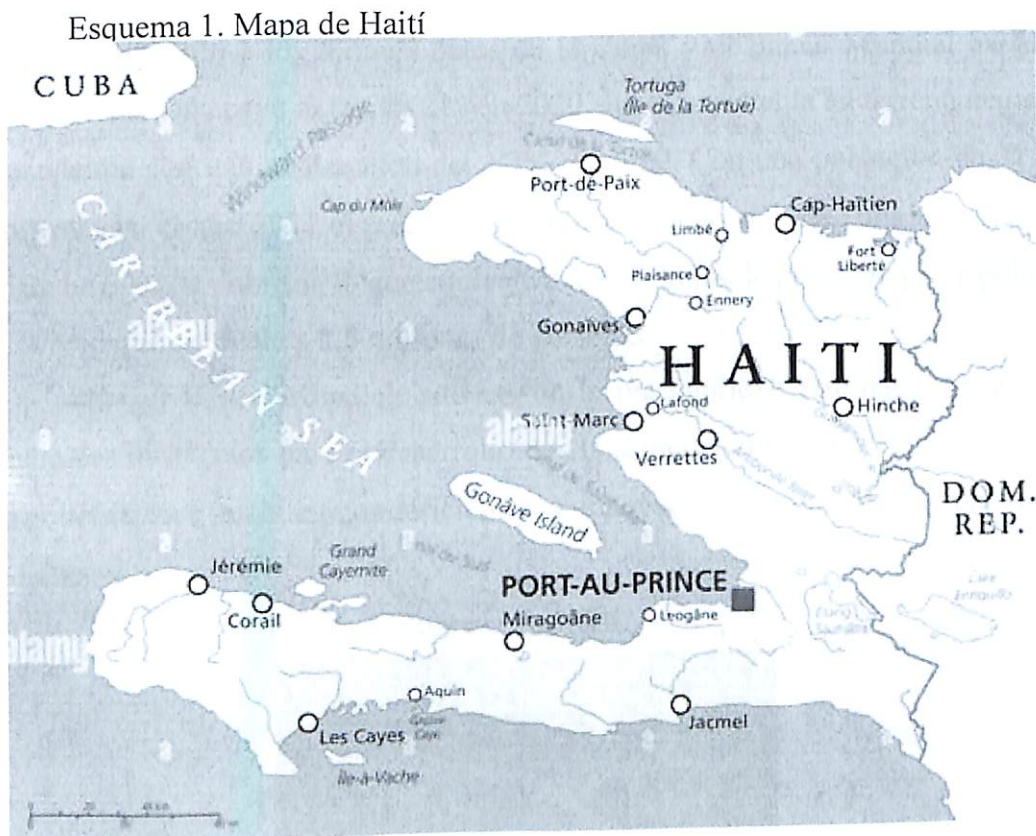
Gráfico. 3.6. Inmigración peruana por Región.



Fuente: Departamento de Extranjería y Migratoria (DEM)

3.2 Inmigración Haitiana

Haití, oficialmente República de Haití es un país ubicado en La Española. Es uno de los trece Estados que forman la América Insular, Antillas o Islas del mar Caribe. Su capital y ciudad más poblada es Puerto Príncipe. Haití destaca por ser la primera «república negra» del mundo en constituirse e independizarse y, económicamente, por ser el país más pobre de América (Esquema 1).



Fuente. Google Maps.

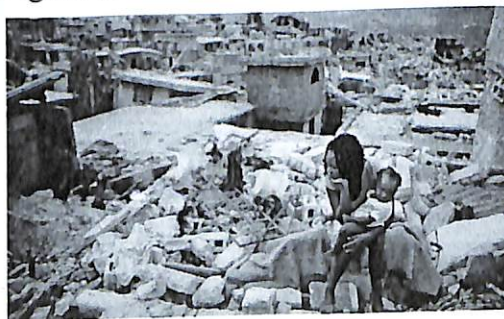
Haití fue, junto con Bengala, una de las posesiones coloniales más rentables para la colonización europea. Durante el último siglo estuvo bajo control militar estadounidense desde que los Cuerpos de Marines de los Estados Unidos invadieran Haití en 1915. La primera ocupación militar de Haití por parte de Estados Unidos, ordenada por el presidente Woodrow Wilson y que duró de 1915 a 1934. Durante todo este período ha sido gobernado por dictadores como François Duvalier y su hijo Jean-Claude Duvalier y se produjo el Golpe de Estado de 1991 contra el primer presidente elegido democráticamente tras la dictadura de los Duvalier, Jean-Bertrand Aristide, que prometía hacer reformas democráticas.

Bajo el primer mandato del presidente René Prével (1993-2005), la agenda económica del país incluyó la liberalización del comercio y los aranceles, medidas para controlar los gastos del gobierno e incrementar las recaudaciones fiscales, reforma del sector financiero, y la privatización de las empresas estatales. Acuerdos para ajustes estructurales con el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones financieras internacionales tienen como objetivo la creación de condiciones necesarias para el crecimiento del sector privado. Estas medidas han sido poco exitosas.

De acuerdo a los últimos datos de la Cepal y el Banco Mundial hablan de que la economía haitiana cayó al menos 3% en 2020, aunque ya venía en terreno negativo antes de la pandemia con una contracción del 1,7% en 2019. Con una población de 11 millones de habitantes en el año 2021 el crecimiento de Haití fue de un -3%, una inflación de un 25%. Existe un 60% de pobreza, lo que equivale a 6,3 millones de personas y una pobreza extrema de 24% lo que equivale a 2,5 millones de personas.

Para el Banco Mundial, además de la inestabilidad política y la inseguridad, los principales obstáculos para el desarrollo de Haití incluyen un bajo capital físico y humano, una gobernanza e instituciones deficientes, y una relación débil entre el Estado haitiano y sus ciudadanos.

Figura 1. Pobreza en Haití.

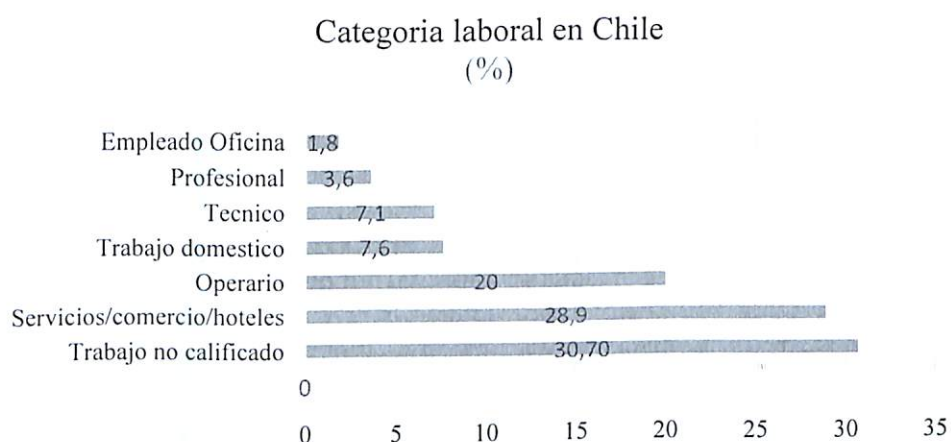


Los cerca de 180 haitianos que viven actualmente en Chile lo hacen huyendo de la pobreza y la desesperanza y forjarse una vida nueva. El promedio de escolaridad de los haitianos que ingresan a Chile es de 10,1 años, es decir baja escolaridad.

3.2.1 Situación socioeconómica.

En un informe realizado por investigadores de la Universidad de Talca del año 2018 se entrevistó a 272 ciudadanos haitianos con el propósito de obtener una radiografía de su situación migratoria. Los resultados mostraron que el migrante haitiano llega a Chile principalmente por trabajo. Los resultados de la encuesta es la siguiente. De acuerdo al grafico 3.7 un 64.4% indicó que trabaja en el sector privado, mientras que un 15,1% por cuenta propia.

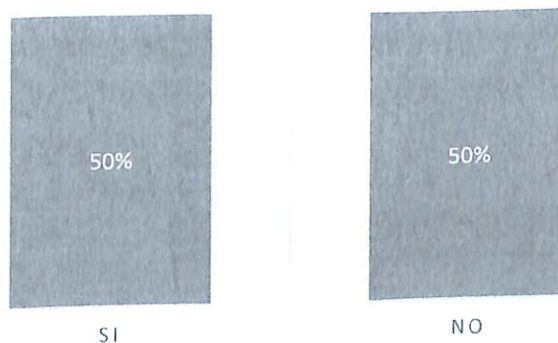
Grafico 3.7. Tipo de organización en la que trabaja



Fuente. Centros de estudios migratorios U-talca

En cuanto al nivel de formación, el 50% de los encuestados señala que su trabajo en Chile se adecua a su formación, el otro porcentaje señala que no se adecua.

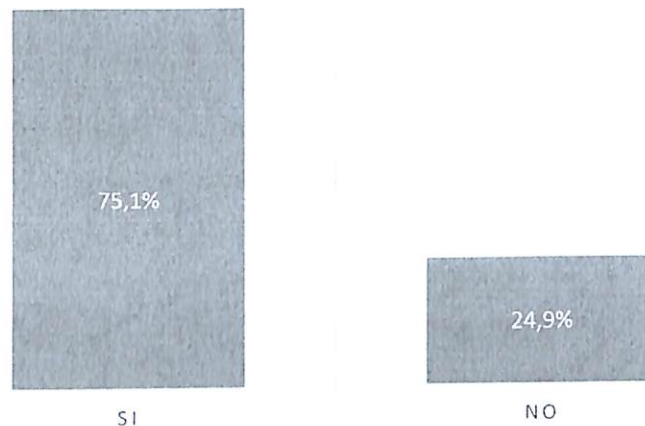
Gráfico 3.8. Nivel de formación.



Fuente. Centros de estudios migratorios U-talca

En cuanto a las redes de apoyo en el entorno laboral se encontró que un 75,1 de los haitianos encuestados construyen redes de apoyo con los chilenos.

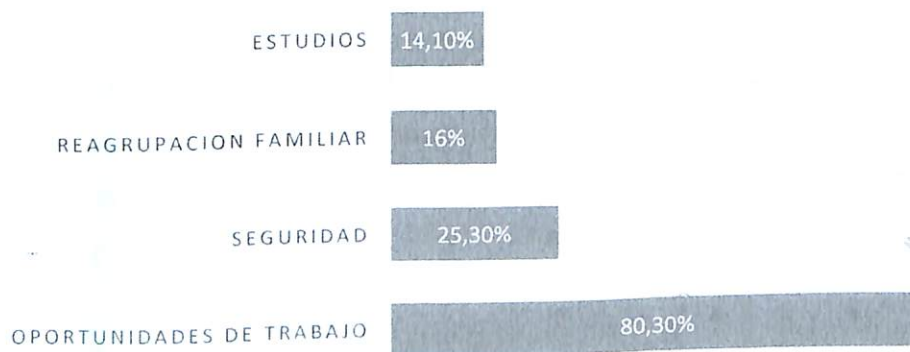
Gráfico 3.8. Redes de apoyo



Fuente. Centros de estudios migratorios U-talca

La búsqueda de mejores oportunidades laborales y de vida es la principal razón de establecerse en Chile. De acuerdo a los resultados del gráfico 3.9 más del 80% de los haitianos se establece en Chile por las oportunidades de trabajo seguido de la seguridad.

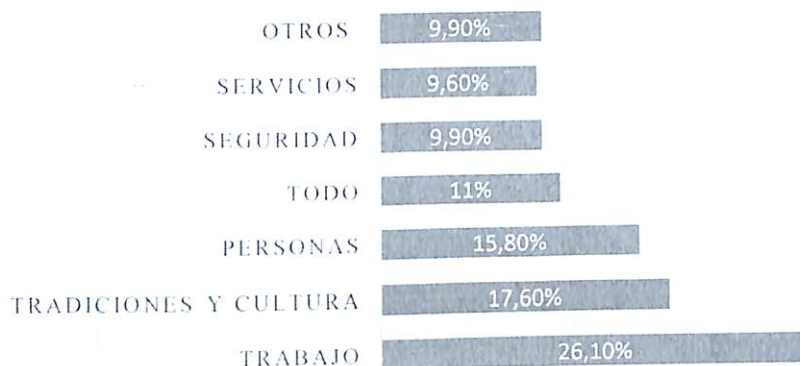
Gráfico 3.9. Motivos de la migración.



Fuente. Centros de estudios migratorios U-talca

Las respuestas del gráfico anterior son consistentes con los aspectos que más valora el colectivo haitiano de Chile y es el trabajo (26%).

Gráfico 3.10. Aspectos positivos.



Fuente. Centros de estudios migratorios U-talca

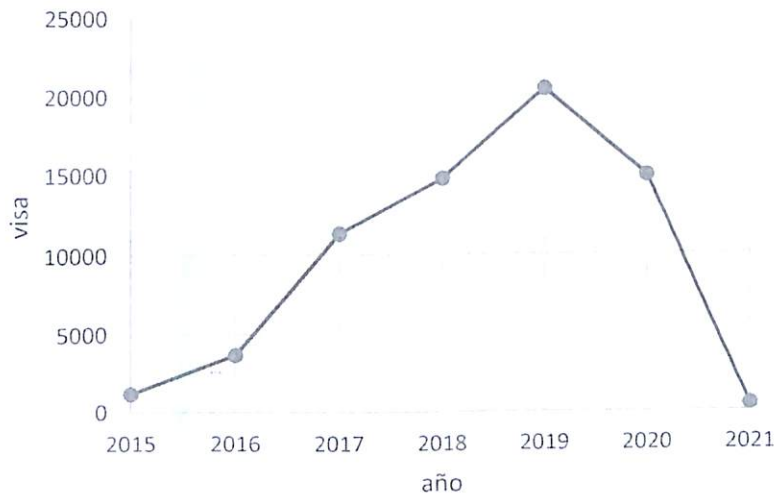
“Vine porque estaba buscando una vida mejor, porque en Haití no hay mucho trabajo para las personas que son profesionales. Porque después de los 18 años tu puedes estudiar y después no hay suficiente trabajo para todas las personas...”

Fernandé, 26 años

3.3 Visas Otorgadas a ciudadanos Haitianos

En el gráfico 3.11 se puede observar la tenencia de las visas de permanencia definitiva de la migración haitiana. Se aprecia una tendencia creciente de visados a partir del año 2015 y muy marcada en el año 2019 con 20484. Posteriormente se observa una tendencia decreciente a partir de ese mismo año.

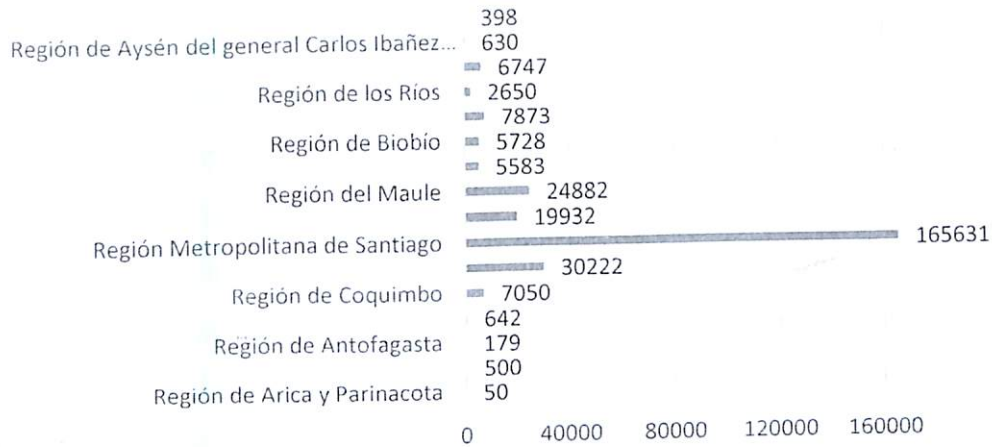
Grafico 3.11. Visas otorgadas.



Fuente: Departamento de Extranjería y Migratoria (DEM)

La migración se produce de forma directa desde Haití o desde comunidades migrantes haitianas existentes en Brasil y República Dominicana. Viven preferentemente en el Gran Santiago, en comunas como Renca, Quilicura, Recoleta, Independencia y Estación Central. A Quilicura le ha valido el apodo de «la petit Haití» o «Haitílicura». Es una de las migraciones que más ha crecido en Chile en los últimos años, con un 731 % entre 2013 y 2016, período en que se estima la llegada de 41.000 personas. Previo a 2013, se estiman unos 4000 inmigrantes haitianos, mientras en el censo de 2002 la población haitiana residente en Chile era de tan sólo 50 personas. Juntos a las comunidades colombiana y la dominicana son las llamadas comunidades emergentes, dado su gran crecimiento en la década de 2010 y por su búsqueda de mejores condiciones de vida. Asimismo, los hijos de inmigrantes haitianos nacidos en Chile, han producido una nueva generación de raza negra, históricamente casi inexistentes en el país.

Gráfico 3.12. Inmigración Haitiana por Región.



Fuente: Datos del Departamento de Extranjería y Migratoria (DEM)

3.4 Inmigración Colombiana

El territorio de la República de Colombia está situado en la esquina noroccidental de América del Sur y tiene un área continental de 1.141.748 km² más un área marítima de 928.660 km². Es el vigésimo sexto país más grande del mundo y el cuarto en Sudamérica, después de Brasil, Argentina y Perú.² El país tiene soberanía en el mar Caribe, el océano Pacífico, la selva amazónica, la cuenca del Orinoco y los Andes.

Mapa. Colombia



Fuente. Google Maps.

La migración colombiana que se ha hecho presente en las últimas décadas se debe a diversos factores entre los que podemos destacar diferentes factores económicos, políticos o incluso escapando de la violencia. Según el Perfil Migratorio de Colombia 2012, realizado por Migración Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia era el país que tenía la mayor cantidad de emigrantes en Sudamérica.

Colombia ha sido tradicionalmente un país de emigración. Los destinos que históricamente han buscado los colombianos son Estados Unidos, España y los países vecinos, Venezuela y Ecuador. Sin embargo, esta tendencia ha ido cambiando y se han diversificado los destinos. En el caso de Chile, este país ha cambiado su dinámica migratoria, el cual ha pasado de ser un país de emigración a ser receptor de migrantes que provienen en gran proporción de los países como Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador. Según estimaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aproximadamente, 4.7 millones de colombianos viven fuera del país; las causas por las cuales emigran los colombianos son múltiples, entre ellas están los motivos económicos, la violencia e inseguridad debido a los grupos armados y delincuencia organizada, entre otros motivos.

Analizando datos a 2020 del Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, el número de emigrantes internacionales colombianos es cercano a los 3 millones, este número ha aumentado un 51.8% desde 2010. El número de emigrantes como porcentaje de la población total nacida en Colombia es de 5.8%. Colombia, históricamente, se ha caracterizado por una gran movilidad de población, que se registra en tres olas comprendidas en los periodos de la década de los años sesenta (mayoritariamente hacia Estados Unidos, primera ola), la década de los años ochenta (dirigido a Venezuela, segunda ola) y la década de los años noventa (en rutas hacia España, tercera ola).

La emigración colombiana a Estados Unidos se produjo en los años sesenta y setenta, y se reprodujo en los noventa, especialmente por factores económicos – posibilidades de conseguir empleo y aumentar los ingresos y, en alguna medida, por razones políticas relacionadas con la amenaza de grupos armados al margen de la ley. Esta migración se caracteriza por un nivel educativo alto de los migrantes, buen conocimiento del idioma inglés, mayor proporción de mujeres y una importante presencia de migrantes de clase media y alta.

La crisis económica mundial de 2008, redujo mucho la tolerancia hacia los inmigrantes en los países receptores. Los destinos de migración más populares en América son: Estados Unidos, el principal receptor desde los años 60, cifra que aumentó considerablemente entre los años 70 y 80, por lo que se ha convertido en uno de los grupos de inmigrantes mayoritarios en territorio estadounidense. En América Latina, Venezuela tuvo una recepción importante a partir de los años 50, hasta los 90, siendo la década de los 70, los años donde más colombianos recibió Venezuela. Otros países con importantes poblaciones de colombianos son: Ecuador, Panamá, Costa Rica, Chile, Perú, México, Argentina, entre otros

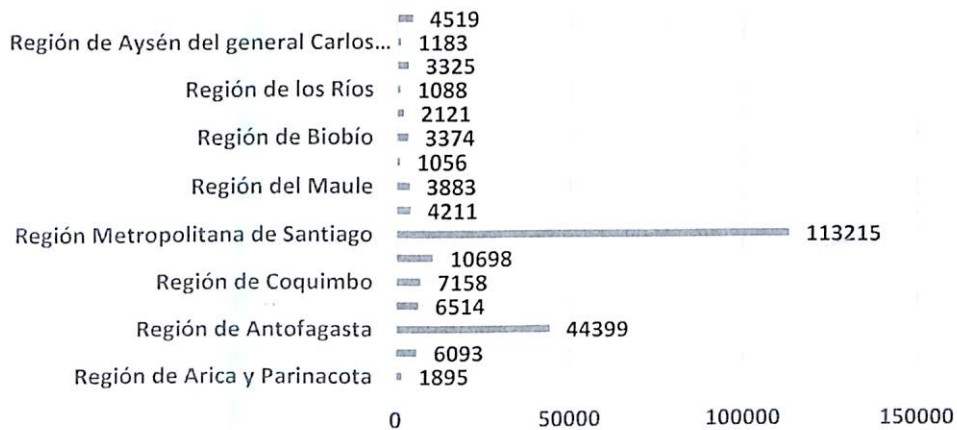
En Europa, España tiene la comunidad colombiana más grande del continente, seguida por Francia, Reino Unido, Alemania, Italia y Países Bajos. Entre otros lugares con nacionales colombianos en otros continentes, se encuentran Australia, Nueva Zelanda e Israel. Se estima que la inmigración colombiana es de aproximadamente 4.700.000 de personas hacia 2013.

La migración colombiana ha crecido de manera acelerada durante los últimos años: del total de inmigrantes colombianos en Chile, el 86,8% llegó al país en los últimos cinco años, convirtiéndose en el segundo colectivo con mayor presencia. Cabe señalar, sin embargo, que los migrantes de nacionalidad colombiana históricamente han preferido dirigirse a Estados Unidos, España, Venezuela y Ecuador (Mejía, 2012). La inmigración colombiana en Santiago y su reciente intensificación, permite estudiar procesos migratorios desde la perspectiva de quienes recién llegan a un destino considerado todavía como ‘novedoso’, y que cuentan con experiencias recientes y mayoritariamente de corta duración en el país de acogida.

3.4.1 Repartición demográfica

En el gráfico 3.12 se observa la distribución de la población migrante por región de Chile. Existen importantes comunidades de colombianos en Antofagasta y en el Gran Santiago en comunas como Santiago, Independencia, Estación Central y Recoleta,¹² además de asentarse otros lugares de Chile. La mayoría es procedente del Valle del Cauca, de ciudades como Cali y Buenaventura.

Gráfico 3.12. Inmigración colombiana por Región.



Fuente: Datos de Departamento de Extranjería y Migratoria (DEM)

3.4.2 Tendencia del otorgamiento de visas de permanencia definitiva.

En el gráfico 3.12 se puede observar una tendencia creciente entre los años 2015-2017 de las visas de permanencia definitiva. A partir del año 2017 se observa una tendencia decreciente en el otorgamiento de las visas de permanencia definitiva muy marcado en el periodo del estallido social (2019) y pandemia. En este contexto, es posible que, debido a motivos internos de nuestro país, se haya visto disminuido el otorgamiento de visas de permanencia definitiva.

Gráfico 3.13. Visas otorgadas.



Fuente: Datos Departamento de Extranjería y Migratoria (DEM)

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS DE LOS PAÍSES. PERÍODO 2015-2021.

El objetivo de esta sección llevar a cabo un análisis de las principales variables macroeconómicas de los países de Perú, Haití y Colombia. En este sentido, la evidencia empírica ha encontrado que dentro de los múltiples factores que alienta a las personas a migrar tiene relación con la estabilidad económica del país de origen (Simpson y Zavodny, 2015). Esto hace necesario revisar el desempeño de las principales variables macroeconómicas que han experimentado los países en términos de la evolución de su tasa de desempleo, el crecimiento del PIB per cápita en poder de paridad de comprar (PPC), la inflación, y el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Debido a la dificultad en la obtención de los datos hemos dividido el análisis en periodos de tal manera de ampliar la serie temporal. Pese a ello nuestro análisis se centrará en el período más reciente 2015-2021.

4.1 Perú

Del gráfico 4.1 se puede observar la evolución que ha experimentado la inflación en Perú. Aunque la tesis se centrará en el análisis de la inflación en el periodo 2015-2021, es interesante observar como Perú ha tenido 3 periodos muy marcados, 1960-1985, 1990-2014 y 2015-2021. En el primer periodo se aprecia una tendencia creciente del proceso inflacionario, para luego llegar a una inflación 7481 % en el año 1990. Luego de este año se observa una tendencia decreciente promedio hasta el año 2021 de un 21,2%. La inflación en el año 2021 alcanzo un 6,4% producto del efecto de la pandemia y la guerra entre Ucrania y Rusia.

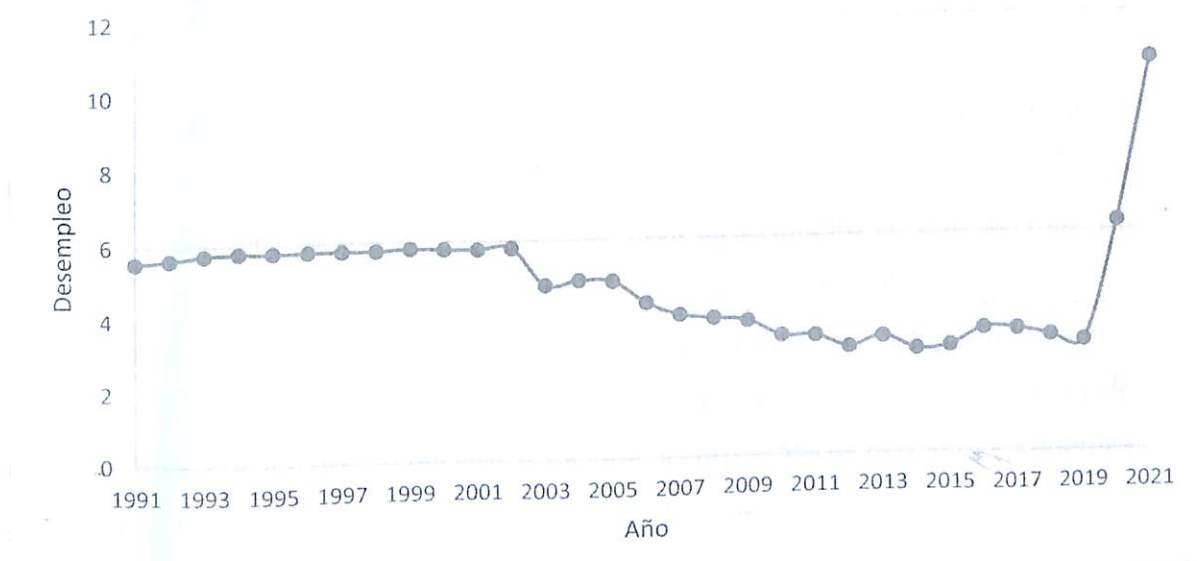
Gráfico 4.1 Evolución inflación. Período 1990-2020.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

En cuanto a la tasa de desempleo, se puede observar cómo ha experimentado una tendencia decreciente en el período 1991-2018, pero a partir del año 2019 hasta el el desempleo hasta llegar al año 2021 con un 10,7%. Este aumento del desempleo es producto de los efectos de la pandemia y la guerra de Ucrania y Rusia.

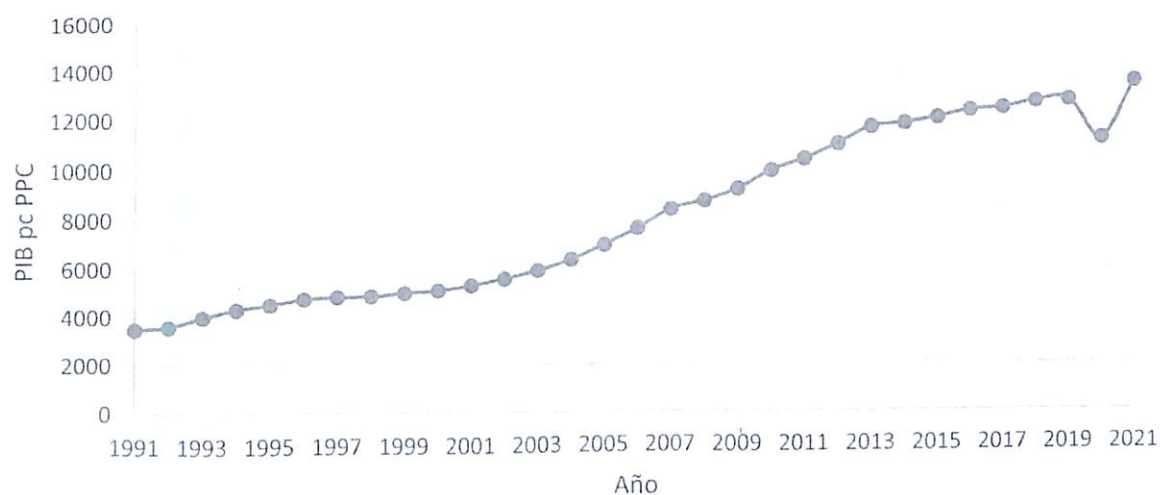
Gráfico 4.2 Evolución desempleo .Período 1990-2021.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

El PIB per capita en poder de paridad de compra (PPC) ha tenido en promedio una tendencia creciente en el periodo hasta el año (gráfico 4.3) 2018. Sin embargo en el periodo 2019-2020 el crecimiento experimentó un descenso de 11261 dólares per capita anuales producto de la pandemia. En el año 2021 se observa un aumento del PIB per capita, suponemos debido a los estímulos fiscales del gobierno.

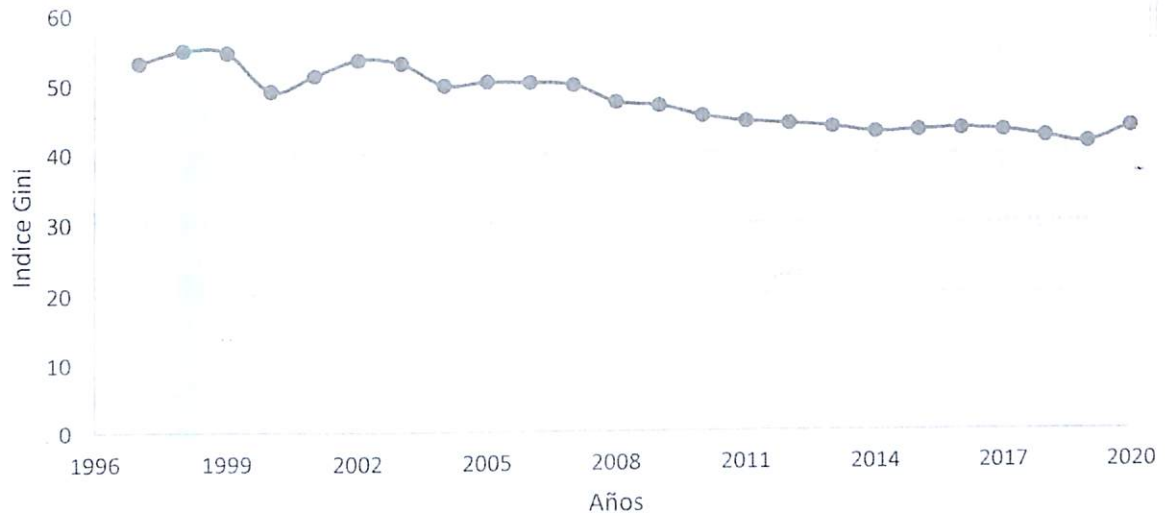
Gráfico 4.3 Evolución PIB per capita en Poder de Paridad de Compra (PPC). Periodo 1990-2021.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

El índice de gini, cuyo propósito es medir la desigualdad en la distribución de la renta (gráfico 4.4), ha tenido una tendencia decreciente a partir del año 2000, sin embargo sigue siendo una de las más altas de Latinoamérica. En el año 2021 Perú experimentó un gini de 43,8. En términos de concentración de la riqueza significa que 1% más rico concentró el 23,7% de los ingresos. A pesar de décadas de buen crecimiento económico, con una tasa promedio entre el año 2002 y 2013 de 6,1 anual, todavía sigue siendo un país con más de 1 millón de migrantes en búsqueda de mejores expectativas de vida, y con 21,5% de peruanos en pobreza multidimensional (Instituto Peruano de Economía, 2018).

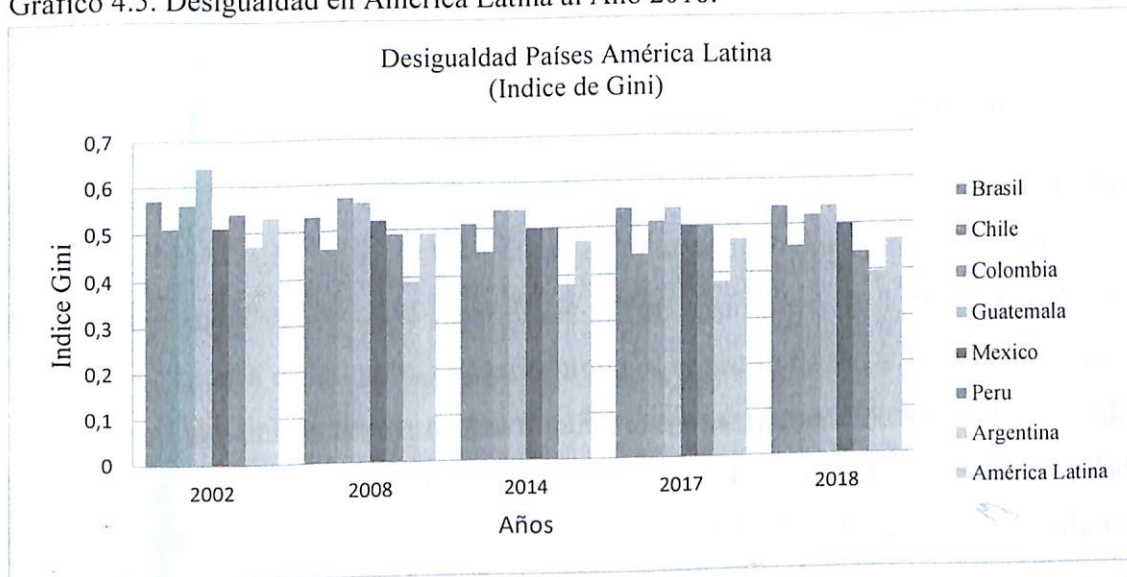
Gráfico 4.4. Evolución Índice de Gini. Periodo 1996-2020.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de La Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Cabe señalar que América Latina se encuentra entre las regiones más desiguales, y el 10% superior capta el 54% del ingreso nacional (Gráfico 4.5).

Gráfico 4.5. Desigualdad en América Latina al Año 2018.



Fuente. Panorama Social de América Latina. CEPAL (2018). Un índice de gini cercano a 1 representa una mayor desigualdad. Última información conjunta de los países.

4.2 Haití

Haití es un país que ha tenido históricamente un crecimiento sostenido de sus precios con una inflación promedio en el periodo 1960-2021 (grafico 4.5) de un 11,4%. En el período 2015-2021 se observa una tendencia creciente del proceso inflacionario, llegando con una inflación en el año 2021 de un 24,7%. Este proceso inflacionario del año 2021 tiene relación con la pandemia internacional que ha afectado su actividad económica.

Gráfico 4.5. Tendencia Inflación Haití. Período 1990-2020.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

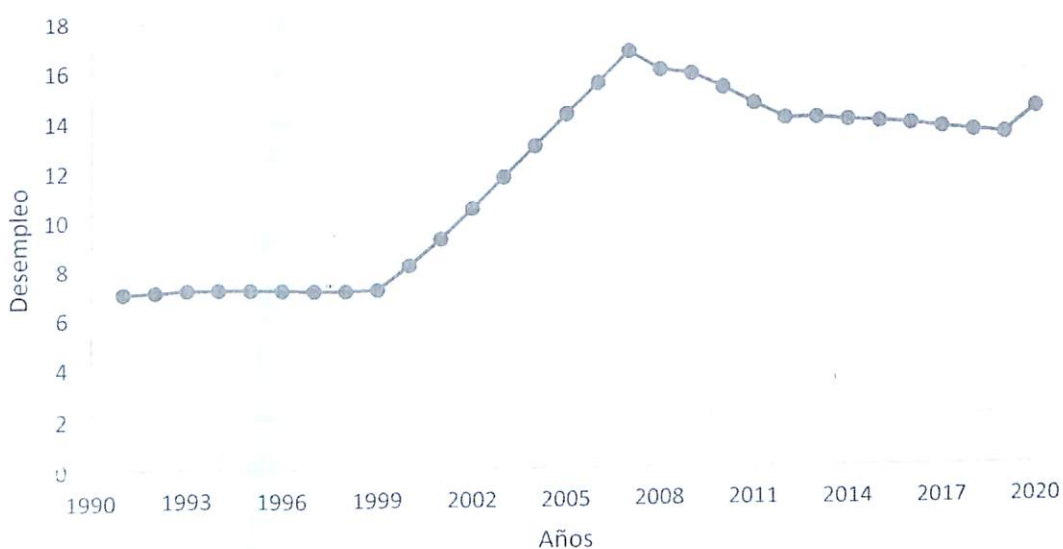
En el contexto de la crisis nacional e internacional provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), en 2020 la economía haitiana sufrió una contracción del 3,3%. Esta segunda caída anual consecutiva —en 2019, el PIB disminuyó un 1,7%— se debe no solo a los efectos propios de la crisis sanitaria mundial sobre la oferta y la demanda, sino también a la expresión del deterioro de las condiciones macroeconómicas internas desde 2018 debido a la persistencia de un entorno sociopolítico adverso de inestabilidad institucional, creciente inseguridad y descontentos sociales (CEPAL, 2021). Los indicadores macroeconómicos más representativos en 2020 reflejan altas tasas de inflación, una depreciación considerable de la gourde (-18%).

En 2020, la política fiscal de Haití tuvo una orientación expansiva. Los gastos totales registraron una expansión (un 8,5% del PIB, frente al 6,1% en 2019) como resultado de las

medidas adoptadas por la pandemia. Ello contribuyó a un incremento del déficit fiscal (-2,7% del PIB).

En el gráfico 4.5 se puede observar la tasa de desempleo. Obsérvese que, debido al efecto de la pandemia y a una menor actividad económica internacional, la tasa de desempleo tuvo una tendencia creciente en el último tramo del período 2018-2020 con una tasa de desempleo en el año 2020 de 14,5%. Esta tasa de desempleo de dos dígitos está en concordancia con un menor crecimiento de la economía de Haití (gráfico 4.6).

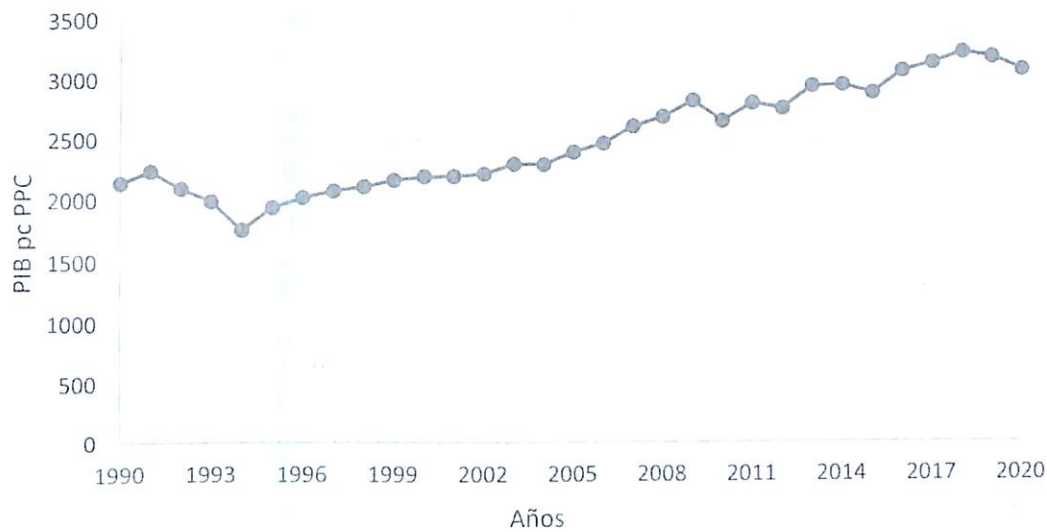
Gráfico 4.5. Evolución desempleo en Haití. Período 1990-2020.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

En cuanto a la evolución del PIB per capita en Poder de Paridad de Compra, se puede observar la misma tendencia que la tasa de desempleo, es decir en el último periodo una tendencia decreciente (2018-2020). Haití es uno de los países más pobres del mundo y se ve reflejado en su PIB per cápita del año 2020 de 3094 US\$ anuales, es decir aproximadamente 10 veces menos que el PIB per capita de Chile en el mismo período.

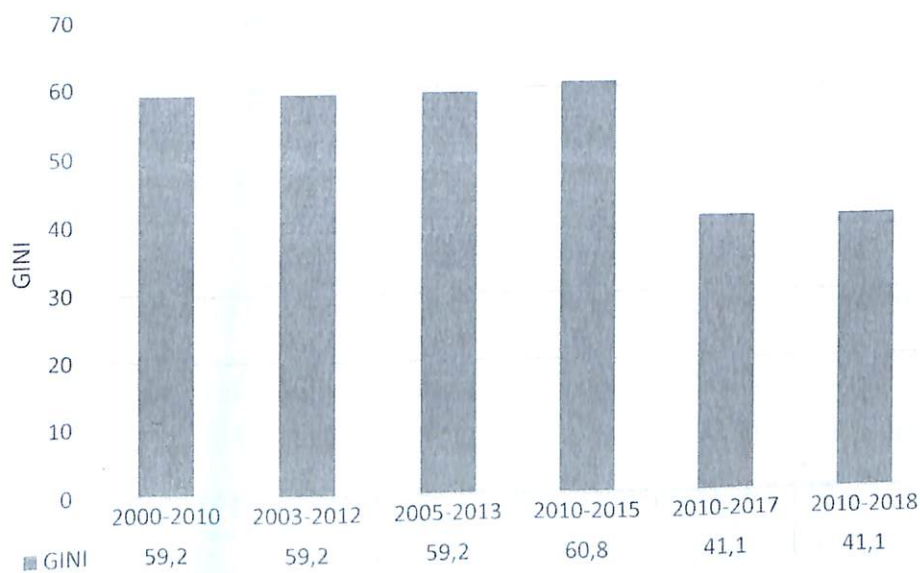
Gráfico 4.6. Evolución PIB per capita en Poder de Paridad de Compra. Período 1990-2020.



Fuente.. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

Haití es uno de los países más desiguales del mundo (gráfico 4.7). Un índice cercano a 1 indica una mayor desigualdad en la distribución de la renta o mayor concentración de la riqueza. Esto significa que en el período 2010-2018 el 20% de la población más rico concentró el 64,6% del ingreso total, mientras que el 20% de la población más pobre apenas recibió el 1,8% (Banco Mundial, 2020).

Gráfico 4.7. Índice de Gini Haití.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

4.3 Colombia.

De acuerdo al gráfico 4.8 la inflación promedio en el periodo 1990-2020 fue de 10,4%, una inflación sobre la meta del Banco Central Colombiano de 3,5%. Sin embargo, puede observarse que en el periodo 2016-2020 el proceso inflacionario no ha sido muy elevado. En el año 2020 la inflación fue de un 2,5% en el año 2021 fue de un 7,7%. De acuerdo al informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) la baja inflación del año 2020, fue consecuencia del efecto combinado de la caída de la demanda, de la capacidad productiva ociosa, de los alivios concedidos en impuestos y tarifas para contemplar la pérdida de ingresos de las familias. Estos factores contrarrestaron las presiones inflacionarias por las restricciones de oferta generadas también por los cierres y los confinamientos.

Gráfico 4.8. Tasa de Inflación. Período 1990-2020.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

En cuanto a la evolución del desempleo se observa una tendencia creciente en el último periodo de la serie. En el año 2020 la tasa de desempleo alcanzó la cifra de 16,1%. La tasa de desempleo en el año 2021 fue de 13,7% y en esta año de 11,9%.

De acuerdo al mismo informe de la CEPAL (2021), el mercado laboral colombiano ha ido deteriorándose ldesde 2015. En ese año el desempleo fue del 8,3% y a partir de

entonces, como resultado de la desaceleración que experimentó el país por los menores precios de los hidrocarburos, cada año fue creciendo de manera ininterrumpida (un 9,2% en 2016, un 9,4% en 2017 y un 9,7% en 2018) hasta llegar al 10,5% en 2019. Con la llegada de la pandemia, este deterioro paulatino se aceleró y la tasa de desempleo alcanzó un máximo del 21,4% en mayo de 2020, con una mayor destrucción de empleos formales. La recuperación económica que comenzó a cristalizarse a partir de agosto de 2020 ayudó a reducir la desocupación y la tasa de desempleo cerró 2020 en un 14,3% en el total nacional y en un 16,4% para las 13 principales ciudades del país.

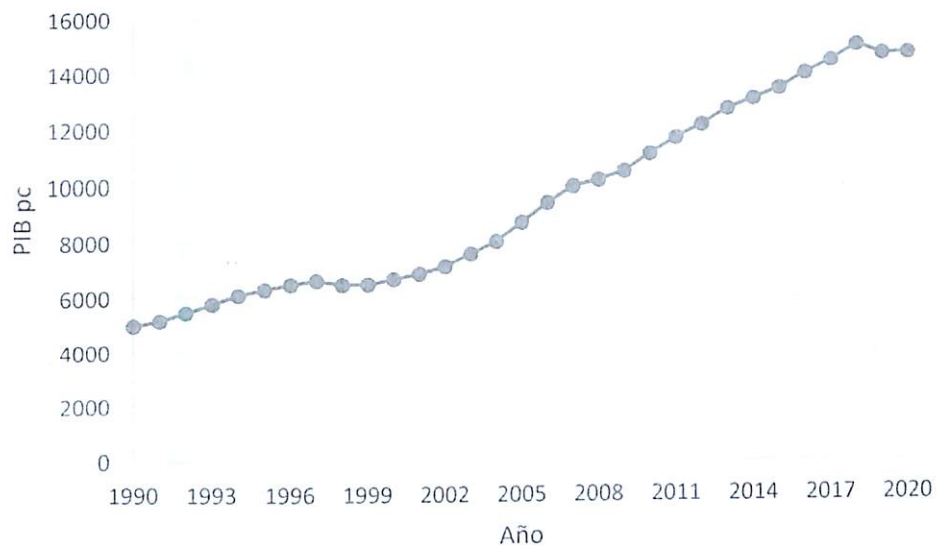
Gráfico 4.9. Tasa de desempleo. Período 1990-2020.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

El PIB per capita ha tenido una tendencia creciente a lo largo del periodo. Sin embargo, se observa una tendencia decreciente a partir del año 2018 con valor de 14785 dólares anuales en el año 2020.

Gráfico 4.10. PIB per capita en poder de paridad de compra. Período 1990-2020.



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

De acuerdo a un informe de Panorama social de América Latina (2021), Colombia se está con el primer puesto en términos de desigualdad entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), además de ser la segunda economía más desigual de América Latina y el Caribe, solamente superada por Brasil. El informe deja ver que el coeficiente Gini del ingreso del hogar alcanzó 0,53 en 2019, después de pagar impuestos y recibir transferencias. El punto que evidencia la magnitud de la desigualdad tiene en cuenta que en Colombia los ingresos del 10 % de la población más rica es 11 veces mayor que la del 10 % más pobre. El impacto económico del Covid-19 ha aumentado la desigualdad, empujando el coeficiente de Gini hasta 0,54 en 2020 y llevando a 3,6 millones de personas más a la pobreza.

Gráfico 4.11. Índice de Gini. Período 1999-2020



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial.

CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

Como parte de la metodolgia de investigacion se procedio a:

- a) Recolectar informacion de las base de datos del Departamento de Extrajerias y Migaciones (DEM), Banco Mundial de las principales variables macroeconomicas de los países.
- b) Se procedio a graficar las tendencias de las pricipales variables macroeconomicas.
- c) Se llevo a cabo las interpretaciones economicas correspondientes.

En esta sección se propone un tipo de metodo correlacional. La investigación correlacional es un tipo de investigación descriptiva. Es decir, con esta investigacion no se espera encontrar una relacion causa-efecto.

El objetivo de estas sección es, por tanto, llevar a cabo una análisis de correlacion de Pearson entre la variables otorgamiento de visa temporaria y las variables macroeconomicas tasa de desempleo, tasa de inflacion y el PIB per capita en poder de paridad de Compra. Lo que se desea determina es la existencia de una cierta relación entre estas variables.

Formalmente, el Coeficiente de Correlación Lineal de Pearson es un índice estadístico que permitan medir la fuerza de la relación lineal entre dos variables. Su resultado es un valor que fluctúa entre -1 (correlación perfecta de sentido negativo) y $+1$ (correlación perfecta de sentido positivo). Cuanto más cercanos al 0 sean los valores, indican una mayor debilidad de la relación o incluso ausencia de correlación entre las dos variables. Cuando se trata de dos variables que se definen la correlación de Pearson como:

$$\rho_{xy} = \frac{Cov(x, y)}{\sqrt{Var(x)}\sqrt{Var(y)}} \quad (1)$$

Donde $Cov(x, y)$ indica la covarianza y $Var(x, y)$ de la variables x, y .

5.1 Haití.

5.1.1 Resultados Matriz de correlación.

De la tabla 4.1 se pueden observar las relaciones existentes entre la variable proxy flujo migratorio denominada “otorgamiento de visa temporaria” con las distintas variables macroeconómicas. Consistente con la literatura económica, se encontró una relación directamente proporcional entre la tasa de inflación y la variable proxy del flujo migratorio, es decir a mayor inflación en el país emisor mayor es el flujo migratorio. Contrariamente a lo esperado, se encontró que un aumento en el desempleo en el país emisor hace que disminuya el otorgamiento de visas, es decir se produce un desincentivo a migrar. Este resultado podría explicarse debido al mayor peso que podría estar ejerciendo el período de pandemia a nivel mundial lo que hizo disminuir el otorgamiento de visas a los ciudadanos haitianos. En cuanto a la variable PIB per cápita, se halló que a mayor PIB per cápita en el país emisor menor es el incentivo a migrar.

Tabla 4.1. Matriz de Correlaciones.		visas	Tasa de inflación	Tasa de desempleo	PIB per cápita
visas	Correlación de Pearson	1	0,202	-0,522	-0,716
	Sig. (bilateral)		0,664	0,229	0,070
	N	7	7	7	7

Fuente. Elaboración propia. No se encontro significancia estadística.

Es importante hacer hincapié que la matriz de correlación sólo permite medir la fuerza de la relación lineal entre dos variables.

5.2 Perú

5.2.1 Resultados Matriz de correlación

En la tabla 4.2 se pueden observar los resultados de la matriz de correlación de Pearson. Contrariamente a lo esperado, los resultados muestran que un aumento en la tasa de inflación en el país emisor disminuye el incentivo a migrar. Esto puede explicarse debido a que la inflación disminuye el poder adquisitivo de las personas. Respecto a la tasa de desempleo, se encontró que un aumento de ésta variable en el país emisor hace que disminuya el otorgamiento de visas, es decir se produce un desincentivo a migrar. Este resultado podría

explicarse debido al mayor peso que podría estar ejerciendo el período de pandemia a nivel mundial lo que hizo disminuir el otorgamiento de visas a los ciudadanos peruanos. Por otro lado, un mayor PIB per cápita en el país emisor disminuye el incentivo a migrar.

Tabla 4.2. Matriz de Correlaciones		visas	Inflación	Desempleo	PIB per capita
Visas	Correlación de Pearson	1	-0,538	-0,919**	-0,273
	Sig. (bilateral)		,213	,003	,553
	N	7	7	7	7

Fuente. Elaboración propia **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

5.3 Colombia

5.3.1 Resultados Matriz de correlación

En el caso de Colombia, los resultados de la tabla 4.3 muestran que una mayor tasa de desempleo en el país emisor (Colombia) se produce un desincentivo a migrar, como en el primer caso el desempleo merma la capacidad económica de las personas. En el caso del PIB per cápita y la tasa de desempleo, los resultados son consistentes con la evidencia empírica, es decir a mayor PIB per cápita en el país emisor se produce un desincentivo a la migración y una mayor inflación incentiva la migración.

Tabla 4.3. Matriz de Correlaciones		visas	Desempleo	PIB per cápita	Inflación
visas	Correlación de Pearson	1	-0,665	-0,336	0,233
	Sig. (bilateral)		0,103	0,462	0,615
	N	7	7	7	7

Fuente. Elaboración propia. No hay significancia estadística.

CAPITULO 6. CONCLUSIONES

En las últimas décadas se ha observado un cambio en la estructura migratoria en Chile. De acuerdo a la tipología de los datos analizados, ha aumentado el interés de la población migrante haitiana, peruana y colombiana a asentarse en Chile con expectativas de mejorar su situación laboral. De acuerdo a los mismos resultados, se puede inferir que este aumento tiene relación con el deseo de la población a regularizar su situación legal en Chile y acceder a las oportunidades que le brinda el país en términos de trabajo y estabilidad social.

En cuanto a los resultados de la matriz de correlación de Pearson se encontró que el desempleo y la inflación en los países de origen por lo general son variables que incentivan la migración. Por otro lado, el costo de la vida, producto de la inflación, merma el poder adquisitivo de las personas en los países de origen y esto ha dado origen a un interés mayor por radicarse en nuestro país.

En cuanto a las limitaciones del trabajo tienen relación con el acceso a una información más detallada que nos permita entender con mayor profundidad la naturaleza individual del migrante y que nos posibilite abordar la importancia de las redes migratorias y otros factores de salida y entrada como elemento adicional a la hora de analizar el flujo migratorio.

Línea de investigación futura.

Como línea de investigación futura es llevar a cabo un modelo de Regresión múltiple con series temporales para cuantificar el efecto de cada una de las variables macroeconómicas sobre la variable proxy flujo migratorio.

BIBLIOGRAFÍA.

Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165, 33–47.

Bansak, C., Simpson N., y Zavodny, M. (2015). *The Economics of Immigration*. Oxford: Routledge, 1667-1717.

Groenendijk, K. (2013). Social assistance and social security for lawfully resident third-country nationals: On the road to Citizenship? In E. Guild, S. Carrera, & K. Eisele (Eds.), *Social Benefits and migration: A contested relationship and policy challenge in the EU*. Centre for European Policy Studies, 1-152

Sandoval, R. (2016). Una política migratoria para un Chile cohesionado, 41-49

Vega, I. (2003). Emigración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología. *Interciencia*, 28(5), 259-267.

Gómez, P. (2012). Circuitos migratorios Sur-Sur y Sur-Norte en Paraguay Desigualdades interdependientes y remesas (No. 15). Berlín.

González, J. y Palacios Riquelme, J. (2013). Diagnóstico de la Ley que establece disposiciones sobre protección de refugiados y su aplicación Ley No 20.430 (FASIC). Santiago de Chile: FASIC.

Liberona C. (2015). La frontera cedazo y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el ingreso a Chile. *Polis*, 42, 143–165.

Oropeza, J. (2005). Flujos migratorios y remesas en América Latina y el Caribe. El enfoque de la Organización Internacional para las Migraciones. In *Migración internacional, el impacto y las tendencias de las remesas en Colombia* (pp. 1–136). Colombia: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Piaggio C. (2006). *Inmigración De Peruanos En Chile Y Emprendimiento*. Universidad de Chile.

Silva, C., y Rojas, N. (2016). *La migración en Chile. Breve reporte y caracterización*. Madrid, España.

Stefoni, C. (2011b). Migración, remesas y desarrollo. *Polis*, 30, 77–88.

Stefoni, C. (2011c). Perfil Migratorio de Chile. *International Organization for Migration*, 1–107.

Stumpf, J. (2006). The Crimmigration crisis: immigration, crime, and sovereign power. *American University Law Review*, 56(2), 367–4

Thayer, L. (2017). Normativa comparada en Argentina, Canadá y Chile. Sistemas de visados como condicionantes del acceso a derechos de los migrantes. Santiago de Chile: Departamento de Extranjería y Migración.